



JUEVES 11 DE ABRIL DE 2019
AÑO CVI - TOMO DCLII - N° 70
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinofticial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3ª SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas	Pag. 1
Fondos de Comercio	Pag. 12
Inscripciones	Pag. 13
Sociedades Comerciales	Pag. 13

ASAMBLEAS

SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS

MINA CLAVERO

Por acta N° 383 de la Comisión Directiva de fecha 08 de abril de 2019, se convoca a los asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS a celebrarse el día 03 de Mayo de 2019, a las 19:30 horas en la sede social sita en Boyerito de la Cocha esq. El Chaco, de la Localidad de Mina Clavero, para tratar el siguiente: Orden del día: 1) Designación de dos socios que suscriban el acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°39 cerrado el 31 de Julio 2018. 3) Elección de Autoridades de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas según Estatuto Social vigente.

3 días - N° 203698 - s/c - 15/04/2019 - BOE

CLUB ATLÉTICO MUNICIPAL

MARCOS JUAREZ

Convoca a Asamblea General Extraordinaria el 29/04/2019 a las 20:30 hs. en el salón de la sede social de la institución cito en Zeballos N° 375 de la ciudad de Marcos Juárez. Orden del Día: 1) Ratificar lo tratado en Asamblea Ordinaria de fecha 21/01/2019. 2) Informar el motivo por el cual no se realizó la publicación de la convocatoria en el Boletín Oficial por el plazo previsto en el artículo 25 del estatuto. La Secretaria.

3 días - N° 203571 - s/c - 15/04/2019 - BOE

ASOCIACIÓN CORDOBESA DE PAINTBALL
ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta N° 007 de la Comisión Directiva, de fecha 10/04/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 26 de abril de 2.019, a las 10 horas, en la sede social sita en calle Corro 219-PB-DPTO "F", para tratar el siguiente orden del día: 1) Desig-

nación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 1, cerrado el 31 de diciembre de 2.015; Ejercicio Económico N° 2, cerrado el 31 de diciembre de 2.016; Ejercicio Económico N° 3, cerrado el 31 de diciembre de 2.017; Ejercicio Económico N° 4, cerrado el 31 de diciembre de 2.018 y 3) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 202937 - \$ 489,60 - 11/04/2019 - BOE

INSTITUTO SECUNDARIO YOCSINA
ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta N° 441 de la Comisión Directiva, de fecha 22/03/2019, se convoca a todos sus asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 24 de abril de 2019 a las 18 horas, en la sede social sita en calle Av. Brig. San Martín 423, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; y 2) Lectura y consideración del proyecto de Reforma integral del Estatuto Social. Se deja a disposición copia del proyecto de reforma y el estatuto vigente en preceptoría en el horario de 14 a 17 hs. desde el día de la fecha. La Comisión Directiva.

3 días - N° 203036 - \$ 1164,60 - 15/04/2019 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL 8 DE MARZO

El Consejo Directivo de la Asociación Mutual 8 de Marzo, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de Mayo de 2019 a las 16:00 hs. a llevarse a cabo en calle Varsovia 4850, Barrio Estación Flores de la Ciudad de Córdoba con el fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asambleístas para presidir la asamblea y firmar el acta juntamente con el presidente y secretario. 2) Motivos por los cuales se convoca fuera de termino. 3) Consideración de la Memoria, Balance Gral., Estados de Resultados, Cuadros Anexos, Informe de Auditoria, Informe de la Junta Fiscalizadora, de los Ejer-

cicios 2014-2015-2016-2017 y 2018. 4) Designación de la Junta Electoral. 5) Renovación Total del Consejo Directivo: Elección de Presidente, Secretario y Tesorero, 2(dos) Vocales Titulares y un (1) Vocal Suplente. Renovación total de la Junta Fiscalizadora: Elección de 3 (tres) miembros Titulares y 1 (un) miembro suplente. Todos por vencimiento de mandato.-

5 días - N° 203616 - s/c - 17/04/2019 - BOE

SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS
DE RÍO CEBALLOS - ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta N° 1146 de la Honorable comisión Directiva, de fecha 27-03-2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 23 de Abril de 2019, a las 22:00 horas, en la sede social sita en calle Mariano Moreno N° 48, Barrio Buena vista, de la ciudad de Río Ceballos, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Reforma de los Arts. 13,17,18,24 Inc.f)-, 25 Inc.d), 28 Inc.b), 30,31 Inc.a) y e)-, 33 Inc.b, 34,36 y 45.- del Estatuto vigente de esta Asociación. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 203577 - s/c - 15/04/2019 - BOE

ASOCIACION CIVIL BOMBEROS
VOLUNTARIOS LAS HIGUERAS

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de abril de 2019, a las 21:30 horas, en el salón del "Centro de Jubilados y Pensionados de Las Higueras" -Ruta 158 Km. 282-. ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta.- 2º) Consideración Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Cuadros y Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, ejercicio 31/12/2018.- 3º) Elección de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas por el término de dos ejercicios.- 4º) Cuota Social.- Nota: las listas de can-

didatos para la elección de autoridades serán recibidas hasta el día 18/04/2019 a las 20 horas en la Sede social, según lo establecido por Estatuto social.-

1 día - N° 203619 - s/c - 11/04/2019 - BOE

CLUB DE ABUELOS DE SAN FRANCISCO

EL CLUB DE ABUELOS DE SAN FRANCISCO,- convoca a Asamblea General Ordinaria el día 28 de Abril de 2019 a las 18:00 horas, en la sede social sita en calle San Luis 1047 de la ciudad de San Francisco, donde se pondrá a consideración de los socios el siguiente: ORDEN DEL DIA: Punto 1°) Designación de dos Asambleístas para firmar el acta de la Asamblea, juntamente con los Señores Secretario y Presidente. Punto 2°) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Ganancias e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2019.

2 días - N° 201976 - \$ 621,70 - 12/04/2019 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS AMBUL

La Comisión Directiva del Centro de Jubilados y Pensionados de Ambul, convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de Abril de 2019, a las 18 horas, en la sede social sita en calle Fray Luis Beltrán 2, Ambul, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto con el Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2018; 3) Elección de autoridades; 4) Consideración del valor de la cuota social para el año 2019. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 202130 - \$ 1201,65 - 15/04/2019 - BOE

CLUB DE LOS ABUELOS DE TANTI

El club de los Abuelos de Tanti convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 04 de mayo de 2019 a las 17:30 horas en su sede social sita en calle Belgrano 648 de la localidad de Tanti Pcia de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1- Elección de dos asambleístas para suscribir el acta de asamblea conjuntamente con Presidente y Secretario. 2- Informar razones para el llamado fuera de término, según estatutos vigentes. 3- Consideración de la Memoria, Balance General y cuadro de Recursos y Gastos, Informe de la Comisión Revisora

de Cuentas correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2018.

1 día - N° 202960 - \$ 861,25 - 11/04/2019 - BOE

COOPERADORA RESIDENCIA FEMENINA ALFONSINA STORNI - ASOCIACIÓN CIVIL

SAN FRANCISCO

Por Acta N° 15 de la Comisión Directiva, de fecha 15/03/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 17 de abril de 2.019, a las 18 horas, en la sede social sita en calle Avellaneda n° 626, San Francisco, Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 2, cerrado el 31 de diciembre de 2.018. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 203363 - \$ 763,60 - 11/04/2019 - BOE

COOPERATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS Y SOCIALES DE ARROYO CABRAL LIMITADA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 2019 a las 20.00 horas, en el Nuevo Salón Parroquial, ubicado en calle 25 de Mayo 556, de ésta localidad de Arroyo Cabral, departamento General San Martín, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos asambleístas para que firmen el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario; 2) Lectura y Consideración del Balance General, con sus Estados, Notas y Anexos, Memoria Anual, Informe del Síndico, Informe del Auditor, Informe de Auditoría Externa Anual e Informe requerido por Organismos de Contralor, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2018; 3) Lectura y consideración del Proyecto de Distribución de Excedentes, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2018; y 4) Renovación parcial del Consejo de Administración a saber: a) Designar tres asambleístas para integrar la Comisión Escrutadora; b) Elección de cuatro miembros titulares por tres ejercicios; c) Elección dos miembros suplentes por tres ejercicios y otro miembro suplente por un ejercicio en reemplazo del Sr. Luis Cano quien falleció recientemente y d) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por un ejercicio. La elección se efectuará por el sistema de lista completa de conformidad a lo previsto en el Reglamento de

Elecciones de Consejeros y Síndicos vigente. Edgar Javier Chialvo - Secretario; Juan José Peretti - Presidente.

1 día - N° 203429 - \$ 1807,80 - 11/04/2019 - BOE

Por Acta N°315 de la Comisión Directiva, de fecha 28/03/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 5 de Mayo de 2019, a las 10:00 hs, en la sede social sita en la calle Rio Uruguay 1536, B. Altamira, para tratar la sgte. orden del día: 1) Lectura Acta anterior 2) Informe Secretaria 3) Informe de Tesorería 4) Todo lo referente a Asamblea General Ordinaria correspondiente al ejer. 2018 para dar Informe General y aprobación o no del Balance General correspondiente al ejer. 2018, vencido el 31 de diciembre de 2018. Como también se dará lectura a la memoria del Centro del Síndico Externo y Comisión Revisadora de Cuentas y además la designación de dos socios que suscriben el acta de Asamblea junto al Presidente y Pro Secretario. Fdo Sanz Jaime F. Presidente

3 días - N° 203498 - \$ 2917,50 - 15/04/2019 - BOE

DANTE ALIGHIERI DE MARCOS JUÁREZ ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta N° 17 de la Comisión Directiva, de fecha 09/04/19, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 16 de MAYO de 2019, a las 20 horas, en la sede social sita en calle San Martín 614, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico, cerrado el 31 de diciembre de 2018. Fdo.: La Comisión Directiva.

3 días - N° 203507 - \$ 2490 - 15/04/2019 - BOE

JOCKEY CLUB VILLA MARIA

LA COMISION DIRECTIVA DE LA ENTIDAD, CONVOCA A LOS ASOCIADOS A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, A CELEBRARSE EL DIA 24 DE ABRIL DE 2019, A LAS 19,30 HS. EN LA SALA DE REUNIONES DEL COUNTRY SITO EN AV. COLON ESQ. MONSEÑOR A. DISANDRO DE LA CIUDAD DE VILLA MARIA, CBA, PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA: 1) DESIGNACION DE DOS ASOCIADOS QUE SUSCRIBAN EL ACTA DE ASAMBLEA JUNTO AL PRESIDENTE Y SECRETARIO; 2) LECTURA Y CONSIDERACION DE LA MEMORIA, Y BALANCE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2018 FINALIZADO

EL 31/12/2018 E INFORME DEL TRIBUNAL DE CUENTAS, 3) CONSIDERACION DE LA GESTION DURANTE EL EJERCICIO 2018

3 días - N° 203553 - \$ 2561,25 - 15/04/2019 - BOE

**COOPERATIVA DE VIVIENDAS,
OBRAS, SERVICIOS PÚBLICOS Y
OTROS SERVICIOS SOCIALES DE
SANTIAGO TEMPLE LIMITADA**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA – CONVOCA TORIA: Se convoca a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar el día 26 de Abril de 2019, a las 19.00 horas, en la Sede de la Cooperativa de Viviendas, Obras, Servicios Públicos y Otros Servicios Sociales de Santiago Temple Ltda, sita en Av. Sarmiento 1100 de la localidad de Santiago Temple, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de DOS (02) socios para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban el acta de la asamblea. 2) Lectura y Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros Anexos, Notas a los Estados Contables, Informe del Auditor, Certificación de Balance, Proyecto de Distribución de Excedentes e Informe del Síndico. Todo correspondiente al Ejercicio N° 47 comenzado el 01 de Enero de 2018 y cerrado el 31 de Diciembre de 2018. 3) Designación de una Comisión Escrutadora de Votos, compuesta por TRES (03) Socios. 4) Renovación parcial del Consejo de Administración a saber: TRES (03) socios Titulares en reemplazo de los siguientes miembros: Juan Carlos Garelli; Richard Nelson Flores y Claudio Román Britos. TRES (03) socios Suplentes: José Agustín Smit; Darío Enrique Sabaducci y Guillermo Gómez Roggero y el Organo de Fiscalización en reemplazo de: Titular: Xisto Braga Da Silva. suplente Marcelo Oscar Gregoratti. Todos por terminación de sus mandatos.- Consejo de Administración de la Cooperativa de Viviendas, Obras, Servicios Públicos y Otros Servicios Sociales de Santiago Temple Limitada

3 días - N° 203570 - \$ 6187,50 - 15/04/2019 - BOE

**ASOCIACION COOPERADORA DE
LA ESTACION EXPERIMENTAL REGIONAL
AGROPECUARIA MARCOS JUAREZ**

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 30/04/2019 a la hora 18:00 en el Edificio Central de la Estación Experimental del INTA Marcos Juárez. ORDEN DEL DIA: 1) Designar dos (2) socios para que conjuntamente con el Presiden-

te y el Secretario aprueben y firmen el Acta de la Asamblea. 2) Considerar la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Cuadros Anexos, Inventario e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al Ejercicio Económico N° 44 iniciado el día 1° de enero de 2018 y finalizado el día 31 de diciembre de 2018. 3) Designar tres (3) Asambleístas para integrar la Junta Escrutadora de Votos. 4) Elección parcial del Consejo Directivo: un (1) Presidente, un (1) Vice-Presidente, un (1) Pro-Secretario, un (1) Tesorero y dos (2) Vocales Titulares por el término de dos (2) años y Tres (3) Vocales Suplentes por el término de Un (1) año por terminación de mandato de acuerdo a la estipulado por al artículo 14 del Estatuto Social. Elección de los miembros de la Comisión Revisora de Cuentas según lo estipulado por el Art. 15° del Estatuto Social: Dos (2) Miembros titulares: Uno (1) por la Asociación Cooperadora y Uno (1) por la Estación Experimental Agropecuaria del INTA Marcos Juárez y Dos (2) Suplentes: Uno (1) por la Asociación Cooperadora y Uno (1) por la Estación Experimental Agropecuaria del INTA Marcos Juárez, todos por el término de Un (1) año. 5) Fijar la Cuota Anual del Asociado (Art. 10°).- NOTA: No habiendo quórum a la hora fijada, la asamblea sesionará con el número de socios presentes, una (1) hora después de la fijada en la Convocatoria. (Art. 33° - Inc. d).

3 días - N° 203631 - \$ 6465 - 15/04/2019 - BOE

**CENTRO DE JUBILADOS Y
PENSIONADOS Y ADULTOS MAYORES
"RAUL ANGEL FERREYRA"**

Convocase a Asamblea General Ordinaria el día martes 16 de Abril de 2019 a las 10:30 hs, en la sede Social del CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS Y ADULTOS MAYORES "RAUL ANGEL FERREYRA", sito en calle Palamara 2800 - B° Los Cervecedores, departamento capital - Córdoba. ORDEN DEL DIA: Primero: Designación de dos socios para firmar el Acta. Segundo: Lectura de Memoria y Balance General del Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre del año 2018 e Informe de La Comisión Revisora de Cuentas. Tercero: Renovación de Autoridades, elección de las mismas según Estatuto vigente.

3 días - N° 203684 - \$ 2190 - 15/04/2019 - BOE

**CLUB DE CAZA, TIRO Y DEPORTES
DE S.M.LASPIUR**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL EJERCICIO CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018. En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias en

vigencia, la comisión directiva tiene el agrado de convocar a Uds. A la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 30 de abril del 2019, a las 20hs en el local social del Club de Caza, Tiro y Deportes, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos Asambleístas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea, juntamente con el Presidente y Secretario. 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados Demostrativos de Perdidas y Excedentes, Cuadros Anexos, Informes de la Comisión Revisadora de Cuentas y del Auditor, correspondientes al Ejercicios Social cerrado el 31 de diciembre de 2018. 3). Renovación de la Comisión Directiva.

1 día - N° 203491 - s/c - 11/04/2019 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL PATIO DE LA PIRINCHA

Por Acta N° 2 de la Comisión Directiva, de fecha 05/04/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 26 de abril de 2018, a las 10:30 horas, en la sede social sita en calle Fleming N°477 ciudad de Cosquín provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 1, cerrado el 31 de diciembre de 2018; y 3) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 203505 - s/c - 11/04/2019 - BOE

LASPIUR MOTORS CLUB

S. M. LASPIUR

La Comisión Directiva del Laspiur Motors Club, convoca a los señores asociados, a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS, para el día 30 de abril de 2019, a las 20,00 horas en la sede del Club, sito en calle 25 de Mayo 201 de la localidad de S. M. Laspiur, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos asociados para que junto a Presidente y Secretario procedan a firmar el acta de la presente asamblea; 2. Explicación de los motivos por los que se realiza fuera de término la asamblea; 3. Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas y documentación contable correspondiente al ejercicio económico N° 23, cerrado el 30 de junio de 2.018; 6. Elección de la Junta Escrutadora; 7. Elección de siete miembros titulares y dos suplentes de la Comisión directiva con mandato por dos años; 8. Elección de dos miembros ti-

tuales y dos suplentes para la Comisión Revisadora de cuentas con mandato para dos años. LA COMISION DIRECTIVA. RAFEL PERRONE - ANDRES MACAGNO - SECRETARIO - PRESIDENTE.

3 días - N° 203461 - s/c - 12/04/2019 - BOE

BOMBEROS VOLUNTARIOS

ALTOS DE CHIPIÓN

Por Acta N° 124 de la Comisión Directiva, de fecha 28/03/2019, Convoca a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria Anual, para el día miércoles 24 de Abril de 2019, a las 20:30 hs. en la sala de reuniones del Cuartel del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de la localidad de Altos de Chiopón, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados assembleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario, aprueben y firmen el acta de la Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Cuadros anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente a nuestro décimo segundo ejercicio social, cerrado el 31 de Diciembre de 2018. 3) Renovación total por elección, de la comisión directiva: elección de presidente, secretario, tesorero, un (1) vocal titular y dos (2) vocales suplentes por dos años. Renovación de la comisión revisora de cuentas: elección de un (1) revisor de cuentas titular y un (1) revisor de cuentas suplente por dos años.

3 días - N° 203465 - s/c - 12/04/2019 - BOE

ASOCIACION DEPORTIVO NORTE

ALTA GRACIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de Abril de 2019, a las 21 hs, en las instalaciones de Hipólito Irigoyen esq. Zabala Ortiz, de la ciudad de Alta Gracia, bajo el siguiente Orden del Día: 1.Lectura del Acta de Asamblea anterior.-2.Informe de los motivos por los cuales se llama a Asamblea General ordinaria fuera de término.-3.Consideración de la Memoria 2018.-4.Consideración del balance cerrado al 31/12/2018, suscripto por contador público e informe de los revisores de cuenta.-5.Aprobación de la gestión de Comisión Directiva por el ejercicio 2018.-6.Renovación y Elección de los miembros de Comisión Directiva, cuyos mandatos se encuentran vencidos a saber:Presidente, Secretario, Tesorero, 1er,2do,3ro,4to y 5to Vocales Titulares; 1er y 2do Vocales Suplentes, por el término de 2 (dos) ejercicios.-7.Elección de los miembros de la Comisión revisora de cuentas. Un revisor de cuentas titular y un suplente por el

término de 2 (dos) ejercicios.-8. Aprobación del importe de la cuota social fijada por la comisión directiva.-9.Designar 2(dos) socios assembleístas para firmar el acta.-

3 días - N° 203436 - \$ 4282,50 - 12/04/2019 - BOE

CONIFERAL S.A.

El Directorio de Coniferal S.A., convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria correspondiente al 49° ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2018, la que se llevará a cabo el día 03 de Mayo de 2019 a las 19.30 hs en primera convocatoria y a las 20.30 hs en segunda convocatoria, en el domicilio de Av. Don Bosco 4675, de Barrio Las Dalias de la Ciudad de Córdoba, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos accionistas para que suscriban el acta. 2. Consideración y resolución de los asuntos a que hace referencia el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modificatorias correspondientes al 49° ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2018. 3. Proyecto de distribución de utilidades del ejercicio. 4. Determinación del precio de las acciones y su forma de actualización, para las hipótesis del Art. 10 del Estatuto Social. 5. Fijar las remuneraciones correspondientes a los señores Directores y miembros titulares del Consejo de Vigilancia. 6. Designación de una junta electoral. 7. Elección de siete Directores Titulares por el término de dos ejercicios. 8. Elección del Consejo de Vigilancia, tres miembros titulares y tres miembros suplentes por el término de un ejercicio. El Directorio.

5 días - N° 203458 - \$ 8643,75 - 16/04/2019 - BOE

SANATORIO DIQUECITO S.A.

El Directorio de Sanatorio Diquecito S.A., convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas correspondiente al 36° ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2018, la que se llevará a cabo el día 26 de Abril del 2019 a las 19,00 horas en primera convocatoria y 20,00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de km. 13,5 Ruta E 55 s/n, El Diquecito - La Calera - Provincia de Córdoba, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos accionistas para que suscriban el acta. 2. Consideración y resolución de los asuntos a que hace referencia el Art. 234 inc.1 de la L.G.S. 19.550 y sus modificatorias correspondientes al 36° ejercicio cerrado el 31 de Diciembre del 2018. 3. Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura. 4. Fijar las remuneraciones y asignación de honorarios correspondientes a los señores Directores y miembros titulares de la Sindicatura, excediendo el límite

impuesto por el Art. 261 de la Ley N° 19550. 5. Proyecto de distribución de utilidades del ejercicio. El Directorio.

5 días - N° 202535 - \$ 6825 - 12/04/2019 - BOE

ABC S.A.

"CONVOCATORIA A ASAMBLEAS ESPECIALES DE LAS ACCIONES CLASE A, B Y C Y A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA" Convócase para la celebración simultánea y conjunta para el día 30 de abril del año 2019, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la empresa, calle Sucre 1588, Ciudad de Córdoba a: 1) Los accionistas clase A de ABC S.A. a la Asamblea Especial de las acciones clase A, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: (i) designación de accionistas clase A para la firma del acta. (ii) representación de las acciones clase A en el Directorio de ABC S.A. Remoción del Sr. Adolfo Jarab de su cargo de Director Titular. (iii) designación de un Director Titular reemplazante en representación de las acciones clase A. 2) Los accionistas clase B de ABC S.A. a la Asamblea Especial de las acciones clase B, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: (i) designación de accionistas clase B para la firma del acta; (ii) representación de las acciones clase B en el Directorio de ABC S.A. Pedido de remoción de la Sra. María Luisa Bleicher de su cargo de Director Titular, (iii) designación de un Director Titular reemplazante en representación de las acciones clase B. 3) Los accionistas clase C de ABC S.A. a la Asamblea Especial de las acciones clase C, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: (i) designación de accionistas clase C para la firma del acta; (ii) representación de las acciones clase C en el Directorio de ABC S.A. Pedido de remoción del Sr. Jorge Eduardo Zima de su cargo de Director Titular y, (iii) designación de un Director Titular reemplazante en representación de las acciones clase C. 4) A los accionistas de ABC S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: ASAMBLEA ORDINARIA: (1) Designación de accionistas para la firma del acta (2) representación de las acciones clase A en el Directorio de la sociedad. Remoción del Sr. Adolfo Jarab de su cargo de Director Titular y Presidente, en función de resolución de la Asamblea especial de las acciones clase A. (3) representación de las acciones clase B en el Directorio de la sociedad. Pedido de remoción de la señora María Luisa Bleicher, de su cargo de Director Titular y vicepresidente, en función de resolución de la Asamblea especial de las acciones clase B. (4) representación de las acciones

clase C en el Directorio de la sociedad. Pedido de remoción del Sr. Jorge Zima, de su cargo de Director Titular y secretario, en función de resolución de la Asamblea especial de las acciones clase C. (5) Designación de Directores Titulares en representación de las acciones clase A, clase B y clase C en función de lo resuelto en las Asambleas especiales de las clases A., B y C. (6) Consideración de los estados contables del ejercicio 2018. (7) Tratamiento de la gestión de los Directores de la sociedad. (8) Tratamiento de los resultados del ejercicio. (9) Remuneración de los miembros del directorio. (10) Tratamiento renuncia de los síndicos titular y suplente, Diego Giménez y Omar Seculini. ASAMBLEA EXTRAORDINARIA: (1) reforma del artículo tercero del estatuto social para la ampliación del objeto social; (2) reforma del artículo cuarto del estatuto. Aumento de categoría de acciones para permitir representación de A. Jarab; (3) reforma del artículo del estatuto. Contemplación de la realización de reuniones de los órganos sociales a distancia; (4) reforma del artículo del estatuto. Prescendencia del órgano de fiscalización privada. (5) Conformación societaria de Covyat. NOTAS: 1) conforme artículo 238 ley 19.550 los accionistas deberán cursar comunicación a la sede social sita en calle Antonio Sucre N°1588 de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, para que se los inscriba en el Registro de Asistencia a Asamblea, hasta el día 24 de abril de 2019. 2) Conforme lo establecido en el artículo 67 ley 19550 la documentación relativa a los estados contables al 31.12.2018 y el proyecto de reforma estatutaria se encontrará a disposición de los accionistas en la sede social de la compañía con la anticipación legal. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 202411 - \$ 13108 - 12/04/2019 - BOE

SOCIEDAD UNION Y PROGRESO DE SOCORROS MUTUOS

RIO CUARTO

PRIMERA CONVOCATORIA. SEÑOR SOCIO: SE CITA A UD. A LA ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA A EFECTUARSE EN NUESTRA SEDE SOCIAL DE BAIGORRIA N° 11, EL DIA 27 DE ABRIL DE 2019, A LAS 16 HORAS PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA: 1°) NOMBRAR DOS SOCIOS PARA REFRENDAR EL ACTA. 2°) LECTURA Y CONSIDERACION DE LA MEMORIA Y BALANCE CORRESPONDIENTE AL 01/01/2018 AL 31/12/2018, MAS INFORME DE LA JUNTA FISCALIZADORA. 3°) RENOVACION PARCIAL DEL CONSEJO DIRECTIVO. CINCO VOCALES TITULARES Y DOS SUPLENTE. JUNTA FISCALIZADORA,

TRES VOCALES TITULARES Y DOS SUPLENTE. 4°) FIJAR EL IMPORTE DE LA CUOTA SOCIAL. EL SECRETARIO.

3 días - N° 203005 - s/c - 11/04/2019 - BOE

CLUB NAUTICO RIO TERCERO DE CAZA Y PESCA

El CLUB NAUTICO RIO TERCERO de Caza y Pesca, convoca a Asamblea General Ordinaria, a realizar en su sede social de Uruguay 169, de la ciudad de Río Tercero, el día Martes 30 de Abril de 2019, a las 20,30 hs., para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1°) Lectura y aprobación del Acta de Asamblea anterior. 2°) Designación de dos socios para suscribir el Acta de Asamblea junto con el Presidente y Secretario. 3°) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, estado de resultados y demás cuadros contables e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, del ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2018. 4°) Designación de una Comisión Escrutadora integrada por tres (3) miembros. 5°) Elección del Tribunal de Honor. 6°) Elección de la Comisión Directiva por vencimiento de mandato, compuesta de la siguiente manera: Presidente – Vicepresidente – Secretario – Prosecretario – Tesorero – Protesorero -Seis (6) Vocales Titulares - Seis (6) Vocales Suplentes - Comisión Revisora de Cuentas (3 Titulares y 1 Suplente).

3 días - N° 202912 - \$ 4035 - 12/04/2019 - BOE

GRANJA SIQUEM ASOCIACION CIVIL

LAS HIGUERAS

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 27 de abril de 2019, a las 10 horas, en la sede social, sita en Ruta 8 Km 594 – Las Higueiras – Pcia. de Córdoba, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de dos asociados para firmar el acta.- 2°) Consideración Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Cuadros y Anexos e Informe del Órgano de Fiscalización, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018.- 3°) Cuota Social.-

3 días - N° 201613 - s/c - 12/04/2019 - BOE

MARQUES BOCHAS CLUB ASOCIACION CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. Por Acta N°3 de la Comisión Directiva, de fecha 28/03/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 22 de Abril de 2.019, a las 14

horas, en la sede social sita en calle Rodriguez de Ruesca esquina Tomas de Irobi, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; y 2) Eleccion de Autoridades: eleccion por parte de los socios presentes de los siguientes cargos: COMISION DIRECTIVA por el término de 2 años: un secretario, un protesorero, cinco vocales titulares, cinco vocales suplentes, por finalizacion de mandato y COMISION REVISORA DE CUENTAS: dos titulares y dos suplentes por el termino de 1 año. Fdo: La Comisión Directiva.

5 días - N° 202461 - s/c - 12/04/2019 - BOE

TIRO Y GIMNASIA ASOCIACIÓN CIVIL

SAN FRANCISCO

La Comisión Directiva de TIRO Y GIMNASIA ASOCIACIÓN CIVIL tiene el agrado de convocar a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 30 de Abril de 2019, a las 21.00 horas, en su sede social ubicada en Av. Rosario de Santa Fe esq. Primeros Colonizadores, de esta ciudad de San Francisco, Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura y Consideración del Acta de Asamblea anterior. 2) Consideración de la Memoria, el Balance General, el Estado de Recursos y Gastos, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estados de Flujo de Efectivo, Notas, anexos e Información Complementaria, e informe de la Comisión Revisora de cuentas, todo correspondiente al ejercicio terminado al 30 de Septiembre de 2018. 3) Renovación total de la Comisión Directiva, titulares y suplentes, por dos años y por terminación de su mandato y renovación de la Comisión Revisora de cuentas, titular y suplentes, por dos años y por terminación de su mandato. 4) Consideración del valor de la cuota social según el Art. 8. 5) Explicación de las causales de la convocatoria fuera de término. 6) Designación de dos asociados asambleístas para que, conjuntamente con los Señores Presidente y Secretario, firmen el Acta de Asamblea.

5 días - N° 202738 - s/c - 12/04/2019 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR EFRÁÍN U. BISCHOFF

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 3 Libro N° 2 Folio 191 de la Comisión Directiva de fecha 29 de Marzo de 2019 se Convoca a Asamblea General Ordinaria para tratar el Ejercicio Contable del año 2018 a realizarse el 29 de Abril de 2019 a la hora 18:00 en primera convocatoria en su sede

de calle Vélez Sársfield N° 343 BERROTARAN, provincia de Córdoba para tratar el siguiente orden del día: 1) Consideración de la Memoria, Balance con su Cuadro de Gastos y Recursos y Dictamen de la Comisión Revisora de Cuentas. 2) Determinación del monto de la Cuota Social. 3) Elección de nuevas autoridades por renovación total de la Comisión Directiva y Revisora de Cuentas. 4) Designación de dos socios presentes para firmar el acta conjuntamente con presidente y secretario

3 días - N° 202924 - s/c - 11/04/2019 - BOE

ESCUELA SUPERIOR DE BOMBEROS ALFREDO ANGELI – ASOCIACION CIVIL

La Comisión Directiva convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día Viernes 26 de Abril de 2019, a las 21:00 horas, en la sede social sita en calle General Paz 358 de la Ciudad de Villa María, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 16, cerrado el 31 de Diciembre de 2018. Fdo.: La Comisión Directiva.

3 días - N° 202935 - s/c - 11/04/2019 - BOE

COOPERATIVA DE VIVIENDA Y CONSUMO 2 DE ABRIL LTDA.

Por resolución del Consejo de Administración y en cumplimiento de las disposiciones del Estatuto, se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se realizara el día 15 de abril de 2019 a las 19 horas en la sede social de la cooperativa, ubicada en la calle AV. CAPDEVILA KM 9 Y de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos asociados para firmar el acta de la Asamblea General Ordinaria, conjuntamente con el Presidente y el Secretario de la Cooperativa. 2. Explicación de los motivos por los cuales la Asamblea General Ordinaria se celebra fuera de término legal estipulado. 3. Lectura y consideración de las Memorias, Estados de Situación Patrimonial, Estados de Resultados, Estados de Evolución de Patrimonio Neto, Estados de Flujos de Efectivo, cuadros y anexos, Proyecto de distribución de excedentes, Informe del Sindico y Dictamen del Auditor, correspondiente a los Ejercicios económicos N° 1, 2, y 3: iniciado el 1 de Enero de 2015 y finalizado el 31 de Diciembre de 2015; iniciado el 1 de

Enero de 2016 y finalizado el 31 de Diciembre de 2016 e iniciado el 1 de Enero de 2017 y finalizado el 31 de Diciembre de 2017.- 4. Elección de 3 (tres) consejeros titulares por vencimiento de sus mandatos, todos por un periodo de 3 (tres) ejercicios. : 5. Elección de 1 (un) Sindico Titular y 1 (un) Sindico Suplente por vencimiento de sus mandatos, todos por un periodo de 3 (tres) ejercicios. JULIA ROSALES SECRETARIA.

3 días - N° 202989 - s/c - 11/04/2019 - BOE

REFUGIO NOCTURNO Y HOGAR DE TRANSITO CURA BROCHERO

VILLA CARLOS PAZ

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA A TODOS LOS ASOCIADOS Y VOLUNTARIOS. Por Acta N° 138 de la Comisión Directiva, de fecha 12 de marzo de 2019 convocamos a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 2019 a las 18 hs. en la sede del Refugio Nocturno sita en Avenida Cárcano 224, Villa Carlos Paz para tratar el siguiente orden del día. ORDEN DEL DÍA: 1. Lectura y aprobación del acta N° 138 de llamado a Asamblea General Ordinaria. 2. Elección de dos socios para que suscriban el Acta junto con Presidente y Secretario. 3. Considerar, aprobar, modificar o rechazar la Memoria, el Balance y dictamen de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al Ejercicio Económico 10 cerrado el treinta y uno de diciembre de dos mil dieciocho. 4. Elección de los miembros de la Comisión Directiva y Órgano de Fiscalización por un período consecutivo más según lo establecen los arts. 13 y 14 del Estatuto Social.

3 días - N° 203043 - s/c - 11/04/2019 - BOE

CLUB JORGE NEWBERY MUTUAL, SOCIAL Y DEPORTIVA"

El Consejo Directivo del "CLUB JORGE NEWBERY MUTUAL, SOCIAL Y DEPORTIVA" en cumplimiento de las disposiciones vigentes, tiene el agrado de invitar a los Señores Asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse el día 21 de Mayo de 2019 a las 19:30 hs. en el local de la Sede Social de la Institución, ubicada en calle San Luis N° 14, de esta localidad de Ucacha, Provincia de Córdoba, a los fines de considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA : 1) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario, firmen el Acta de esta Asamblea.- 2) Explicación de los motivos por los que la presente Asamblea se convoca fuera de término legal.- 3) Lectura y consideración de la Memoria

Anual, Estados Contables, Anexos y Notas, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Flujo de Efectivo e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio N° 29 finalizado el 30 de Noviembre 2018.- 4) Se pone en conocimiento de la presente asamblea actos realizados por el Consejo Directivo, quien otorgó Ayudas Económicas con Garantía Hipotecaria, aceptando de plena conformidad las siguientes Hipotecas sobre inmuebles urbanos: a) una fracción de terreno con todo lo en el edificado, clavado, plantado, designado como LOTE 18 MANZANA 80 en Ucacha, Pedanía Chucul, Departamento Juárez Célman, Provincia de Córdoba, con una Superficie de 800 m2, Cuenta N° 1803-0436661/1 ,con nomenclatura catastral 18-03-19-02-01-039-016 de propiedad del Asociado N°2877- b) designado como parte del solar 4 lote A MANZANA 10 en Mattaldi, , Departamento –general Roca, Provincia de Córdoba, con una Superficie de 472.5 m2, ,con certificado catastral N° 798.706 de propiedad del Asociado N° 15123 c) designado como LOTE A-J MANZANA C QUINTA 54 en Alejandro Roca, Pedanía Reducción, Departamento Juárez Célman, Provincia de Córdoba, con una Superficie de 400 m2, Cuenta N° 1804-1953988-9 ,con nomenclatura catastral C:01 S:01 Mza: 060 P: 020 de propiedad del Asociado N° 8009.- 5) Considerar el tema de la Remuneración a los Directivos.- 6) Tratamiento de la cuota social bimestral.- 7) Designación de la Comisión receptora y escrutadora de votos, integrada por un miembro del Consejo Directivo y con la presidencia de los apoderados y representantes de las listas postuladas.- 8) Renovación de Autoridades, con la elección de un tercio del CONSEJO DIRECTIVO y JUNTA FISCALIZADORA o sea 4 (cuatro) miembros, por el período de tres (3) ejercicios, en reemplazo de los actuales, siendo los Cargos a Renovar, el de Pro-Tesorero, Vocal Titular, Vocal Suplente, Fiscal Suplente.-

3 días - N° 203050 - s/c - 11/04/2019 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR "POETA LUGONES"

TANCACHA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 61 de la Comisión Directiva, de fecha 21/03/2019, se convoca a los asociados Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 29 de ABRIL de 2019, a las 19.30 horas, en la sede social sita en calle BV. POETA LUGONES N° 592, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memo-

ria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° XII, cerrado el 31 de DICIEMBRE de 2018. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 203127 - s/c - 11/04/2019 - BOE

**ASOCIACIÓN COOPERADORA
HECTOR M.C. REYNAL IPEA 239
GENERAL LEVALLE-ASOCIACIÓN CIVIL**

La Comisión Directiva de la Asociación Cooperadora Hector M.C. Reynal IPEA 239 General Levalle-Asociación Civil, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de abril de 2019, a las 20 horas, en la sede social sita en calle Av. Carcano 800, de la localidad de General Levalle, Provincia de Córdoba, a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 14, cerrado el 31 de Diciembre de 2018; 3) Elección de autoridades. Cerutti Gustavo- Presidente, Ramirez Eliana- Secretaria.

3 días - N° 203352 - s/c - 12/04/2019 - BOE

**ASOCIACIÓN CUERPO DE BOMBEROS
VOLUNTARIOS DE VILLA ASCASUBI
ASOCIACIÓN CIVIL**

Por Acta N° 86 de la Comisión Directiva, de fecha 16/03/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de Abril del 2019, a las 20:30 horas, en la sede social sita en calle Gral Paz y Moreno, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 20, cerrado el 31 de diciembre de 2018; 3) Elección de Autoridades.

3 días - N° 203390 - s/c - 12/04/2019 - BOE

**ASOCIACIÓN DEPORTIVA Y CULTURAL
ÍTALO ARGENTINA**

SAMPACHO

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 29/04/2019, a las 20:30 horas, en el local de la Sede Social ubicada en 19 de Noviembre 477 de Sampacho, Cba. Orden del día: 1) Lectura y aprobación Acta anterior. 2) Designación de dos asociados para firmar el Acta. 3) Tratamiento de

la cuota societaria. 4) Consideración de Memoria y Balance del ejercicio cerrado el 31/12/2018. 5) Renovación Total de la Comisión Directiva y Revisores de Cuentas. LA SECRETARIA.

8 días - N° 201845 - \$ 4084,80 - 12/04/2019 - BOE

**COOP. DE OBRAS, SERV. PÚBLICOS Y
SOCIALES DE HERNANDO LTDA.**

De acuerdo a las disposiciones Estatutarias y Legales en vigencia el Consejo de Administración de la Coop. de Obras, Serv. Públicos y Sociales de Hernando Ltda. convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS- EJERCICIO AÑO 2018, la que se celebrará en el Salón del Club Atlético Estudiantes, sito en calle Liniers N° 377 de esta Ciudad de Hernando, el día Sábado 27 de Abril de 2019, a las 15 horas, para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos Asociados presentes para suscribir el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario.- 2. Consideración y tratamiento de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados y Cuadros Anexos, Informe de Auditoría, Informe del Síndico y Proyecto de Distribución de Excedentes, todo correspondiente al Ejercicio N° 79 cerrado el 31 de Diciembre de 2018.- 3. Considerar sobre la aplicación de los Artículos N° 50 y N° 67 del Estatuto Social, referidos a la retribución de Consejeros y Síndicos.- 4. Designación de tres Asociados presentes para integrar la Mesa Escrutadora.- 5. Elección de: a. Cuatro Consejeros Titulares por tres ejercicios en reemplazo de los Señores: José Eduardo Ramello, Siderley Alberto Seia, José Luis Bianchini y Emir Alberto Bianchini; todos por finalización de mandato. b. Dos Consejeros Suplentes por tres ejercicios en reemplazo de los Señores: Paul David Barbera y Cesar Federico Bertalot, todos por finalización de mandato. c. Síndico Titular por un ejercicio en reemplazo del Dr. Mario Eduardo Bongianino, por finalización de mandato. d. Síndico Suplente por un ejercicio en reemplazo del Señor Rubén Héctor Racca, por finalización de mandato. JOSE EDUARDO RAMELLO-Secretario, HORACIO OSCAR SILVA-Presidente.

3 días - N° 202080 - \$ 3280,35 - 11/04/2019 - BOE

AGRONCATIVO S.A.

Por Acta de DIRECTORIO de fecha 28-03-2019, se resolvió convocar a los señores Accionistas de AGRONCATIVO S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día treinta de abril de dos mil diecinueve, a las dieciséis horas, en el domicilio social sito en calle Uruguay n° 490 de la Ciudad de Oncativo (Cba.), para considerar el

siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. 2) Toma de razón de la adjudicación de acciones por herederos ante fallecimiento de socio. 3) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234, Inc. 1° de la Ley 19550 correspondiente al décimo segundo ejercicio económico de la sociedad, finalizado el 30 de Junio del año 2018. 4) Consideración de la gestión y de los honorarios del Directorio por funciones desarrolladas en dicho ejercicio económico de la sociedad. 5) Distribución de Utilidades de dicho ejercicio económico de la sociedad. 6) Elección de las autoridades a los efectos de integrar los órganos sociales y prescindencia de la Sindicatura.- Se hace saber a los señores Accionistas que: a) en la sede social se encuentra a su disposición copias de balance, del estado de resultados del ejercicio y del estado de evolución del patrimonio neto y de notas, informaciones complementarias y cuadros anexos, asimismo de la memoria del directorio; b) deberán comunicar la asistencia a fin de que se los inscriba en el Libro de Registro de Accionistas y Asistencia a Asambleas, según lo prescripto por el Art. 238 de la Ley 19550.

5 días - N° 202136 - \$ 4420,75 - 12/04/2019 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL PROMOVER

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Socios de ASOCIACIÓN CIVIL PROMOVER, Pers. Pers. Jurídica Nro. 031/ A/01, para el día 22 de Mayo del presente año 2.019 a la hora 19 hs en el domicilio de la sede social, sita en Belgrano N° 49 -Piso 6°, Dpto 1, Centro, de esta Ciudad de Córdoba, a los efectos de considerar el siguiente: Orden del Día: 1) Designación de dos socios para firmar el Acta respectiva. 2) Consideración de los Estados Contables, el dictamen del Auditor Externo, la Memoria y el Informe del órgano de fiscalización, correspondiente al ejercicio económico Nro. 19 comprendido entre el 01/01/18 al 31/12/18. María Mercedes Rodríguez Daga - Graciela Schmid - Presidente - Secretario.

3 días - N° 202281 - \$ 1371,30 - 12/04/2019 - BOE

UDAIC - ASOCIACIÓN CIVIL"

Por Acta N° 1/13 de la Comisión Directiva, de fecha 28/03/19, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día de 2 de mayo de 2.019, a las 15hs. horas, en la sede social sita en calle San Martín 42 local 22, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura y aprobación del Acta anterior. 2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario.

3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°34, cerrado el 31 de agosto de 2.018 para su aprobación o no de la misma. 4) Información general de estado de la Asociación a la fecha. 5) Elección de autoridades. Firmando: La Comisión Directiva.

3 días - N° 202314 - \$ 1351,80 - 12/04/2019 - BOE

LA RUFINA S.A.

LA CALERA

Asociación civil sin fines de lucro bajo la forma de S.A., en los términos del Art. 3° de la Ley 19.550. Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas. De conformidad con lo resuelto en Acta de Directorio de fecha 1-4-2019 y según lo dispuesto por el art. 237 ley 19.550, se convoca a los señores accionistas de "La Rufina S.A." a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de abril de 2019, siendo la primera convocatoria a las 18:00 hs., y por así autorizarlo el estatuto en segunda convocatoria, para el mismo día, a las 19:00 hs. en la sede social sita en Avenida Los Álamos 1111, Ruta U 113, de la Localidad de La Calera, (oficina de la Intendencia), para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos (2) accionistas para que con el Sr. Presidente suscriban el acta de asamblea. 2) Ratificación de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21/5/2008. 3) Ratificación de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21/3/2011. 4) Ratificación de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 3/4/2014. 5) Consideración para su aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución de Patrimonio Neto, Notas, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos y demás documentación prevista por el art. 234 ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31-12-2018. 6) Consideración, para su aprobación, de la gestión del directorio durante el ejercicio económico cerrado al 31-12-2018. 7) Consideración, para su aprobación, de la creación de una Comisión destinada al tratamiento de la planta cloacal y su traspaso a una gestión municipal. Se recuerda a los accionistas que podrán hacerse representar en la Asamblea mediante carta poder dirigida al Directorio conforme lo dispone el art. 239 ley 19.550. Los accionistas deberán cumplimentar lo dispuesto por el art. 238 ley 19.550, en especial el segundo párrafo, dejándose constancia que el Libro de Registro de Asistencia a Asamblea estará a disposición de los accionistas en la oficina de la Intenden-

cia del Barrio y será cerrado tres días hábiles anteriores al día de celebración de la asamblea, a las 18:00 hs.

5 días - N° 202373 - \$ 6666,50 - 12/04/2019 - BOE

SIMETAL S.A.

Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a llevarse a cabo en la sede societaria de calle La Gredas N° 2770, B° Yofre Norte de la Ciudad de Córdoba, para el día 02 de Mayo de 2019, a las 16 hs. en primera convocatoria y a las 17 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1- Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Presidente suscriban el Acta de Asamblea. 2) Motivos por los cuales no se convocó en término. 3) Consideración de la Memoria, Estado de Resultados, Balance General, Estado de Evolución del Patrimonio Neto correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/2018. 4) Evaluación de la gestión de los Directores y su retribución por sus funciones técnico-administrativas, aún por fuera de los límites legales establecidos, para el período 2018. 5) Designación de miembros titulares y suplentes del Directorio.

5 días - N° 202407 - \$ 2350,50 - 12/04/2019 - BOE

ASOC. CIVIL RADIO MARIA ARGENTINA

Que, de conformidad a lo dispuesto por el Código Civil y Comercial de la Nación, y la Resolución General IPJ N° 31/2016, comunicamos la celebración de la asamblea general extraordinaria el día 22 de Abril de 2.019, a las 16 horas, en la sede social sita en calle Avenida Vélez Sarsfield 51 1° Piso, Barrio Centro, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Que, el orden del día de la asamblea es: 1) Considerar las renunciaciones de los socios Bornancini, Azucena y Rovaretti, Fernando. 2) Resolver el nombramiento del nuevo Tesorero de la Institución hasta la finalización del período estatutario vigente. 3) Designar dos socios para suscribir el acta.

3 días - N° 202428 - \$ 1607,70 - 11/04/2019 - BOE

ASOCIACIÓN DE CLÍNICAS DEL NORTE DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

A.CLI.NOR

JESUS MARIA

CONVOCASE, a Asamblea General Ordinaria, para el día 17 de mayo de 2019 a las 11 hs en su Sede Social de calle Italia 501 de Jesús María, a efectos de considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1º) Lectura del Acta de la Asamblea anterior.

2º) Designación de DOS (2) socios para firmar el Acta de Asamblea. 3º) Motivos por los cuales se convoca fuera de término. 4º) Lectura y consideración del Inventario y Balance, Cuadro de Recursos y Gastos, Memoria e Informe del Revisor de Cuentas, del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2018. 5º) Renovación total de la comisión directiva: Presidente, Secretario, Tesorero, 2 vocales titulares y 1 suplente. 6º) Renovación total de la Comisión revisora de cuentas: 1 revisor de cuenta titular y 1 revisor de cuenta suplente. 7º) Proclamación de autoridades ganadoras.

3 días - N° 202448 - \$ 1453,20 - 11/04/2019 - BOE

VALLONE S.A.

Convocase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 06 de mayo de 2019, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en calle 27 de Abril 694 P.B. Of. 2, de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de accionistas para que suscriban el acta de Asamblea. 2) Consideración de la ratificación de lo tratado y resuelto en Asamblea General Ordinaria de fecha 07/08/2015. 3) Designación de autorizados y domicilio electrónico. Se recuerda a los accionistas que para participar de la asamblea deberán comunicar su asistencia, conforme art. 238 de Ley 19.550, hasta el día 30 de abril, a las 16:00 horas, en la sede social.-

5 días - N° 202462 - \$ 1947,50 - 16/04/2019 - BOE

VALLONE S.A.

Convocase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 06 de mayo de 2019, a las 12:30 horas en primera convocatoria y a las 13:30 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en calle 27 de Abril 694 P.B. Of. 2, de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de accionistas para que suscriban el acta de Asamblea. 2) Consideración de la memoria, Estado de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Flujo de Efectivo, Notas, Cuadros Anexos e Informe del Auditor, correspondiente a los ejercicios económicos cerrados desde el 31/03/2011 al 31/03/2019 inclusive. 3) Consideración de la Gestión del órgano de administración por sus funciones durante los ejercicios en consideración. 4) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes. Elección por un nuevo mandato estatutario. 5) Designación de autorizados y domicilio electrónico. Se recuerda a los accionistas que para participar de la asamblea deberán comunicar su asistencia, conforme

art. 238 de Ley 19.550, hasta el día 30 de abril, a las 16:00 horas, en la sede social.-

5 días - N° 202464 - \$ 3218,25 - 16/04/2019 - BOE

COLEGIO DE TRADUCTORES PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA El Colegio de Traductores Públicos de la Provincia de Córdoba convoca a Asamblea General Ordinaria el día martes 16 de abril de 2019 a las 17.30 hs en la sede del Colegio, Belgrano 75, 4to piso, Córdoba. ORDEN DEL DÍA 1.- Elección de tres Colegiados para dirigir la sesión y firmar Actas conjuntamente con el Presidente y la Secretaria. 2.- Lectura y aprobación del Acta anterior. 3.- Determinación del monto de la matrícula y cuota anual 2019. 4.- Consideración y aprobación de la Memoria y Balance del ejercicio 2018. 5.- Consideración y aprobación del presupuesto de gastos y recursos para 2019. 6.- Convocatoria a elecciones. Art. 15: Para que la Asamblea se constituya válidamente se requiere la presencia de más de la mitad de sus miembros, pero podrá hacerlo con cualquier número media hora después de la hora fijada para la convocatoria. Daniela Esther César - secretaria - Victor Hugo Sajoza Juric - presidente.

3 días - N° 202490 - \$ 1648,20 - 12/04/2019 - BOE

SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE SANTA CATALINA DE HOLMBERG

CONVOCA A: Asamblea General Ordinaria el día 6 de Mayo a las 20:30 horas, en el local social de Bomberos Voluntarios sito en la calle Paul Harris y Libertad de esta localidad, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos socios que conjuntamente con el presidente y el secretario refrenden el acta de Asamblea. 2) Explicación de los motivos por los cuales se realiza la presente asamblea fuera de término legal. 3) Lectura y consideración de memoria, balance general, cuadros demostrativos de recursos y gastos, y cuadros anexos correspondientes al ejercicio número 26 cerrado el 31 de julio de 2018 he informe de la comisión revisora de cuentas. 4) Elección de la comisión escrutadora de votos, integrada por tres (3) miembros elegidos entre los asociados presentes. 5) Elección de autoridades por dos años en reemplazo de las siguientes personas y cargos; Presidente AGUIRRE HILARIO RAMON DNI 12.868.593, Secretario BARRA LUIS ALBERTO DNI 22.392.888, Tesorero GALLARDO OSVALDO MARCELO DNI 18.105.219 y Vocal Titular BONVILLANI DANIEL OSVALDO DNI 6.563.968 por finalización de mandatos y el

cargo de Pro secretario del Sr. DIAZ RICARDO OSVALDO DNI 11.070.222 por el término de un año por renuncia del mismo, y por el término de un año dos vocales suplentes, y dos titulares y un suplente de la Comisión Revisora de cuentas de los Sres. NONINO JOSE ANTONIO DNI 6.635.570, BLENGINO ANTONIO DNI 6.639.703, PAGLIARICCI SEBASTIAN AMERICO DNI 6.659.810, CAMBRIA CLAUDIO SALVADOR DNI 16.329.118, GRIMALDI ALEJANDRO JULIO DNI 22.325.031 los mismos comienzan a regir a partir de la fecha de vencimiento de sus mandatos, la fecha de vencimiento de sus mandatos es el día 04 de Mayo de 2019. Barra, Luis A. -Secretario- Y Aguirre, Hilario -Presidente-

3 días - N° 202416 - s/c - 11/04/2019 - BOE

SANATORIO ARGENTINO S.A.

SAN FRANCISCO

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Sanatorio Argentino S.A (en transformación), para el día 26 de ABRIL de 2019, a las 19:45 hs en primera convocatoria y a las 20:45 hs en segunda convocatoria en la sede social sito en calle Iturraspe N° 1321 de la Ciudad de San Francisco (Cba) a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1.- Elección de dos accionistas para que conjuntamente con el Sr. Presidente confeccionen y firmen el acta de asamblea; 2.- Aprobación de los Balances, estados de resultados, memoria, notas complementarias y demás documentación contable exigida por la ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de septiembre de 2018; 3.- Aprobación de la gestión del Directorio. Conforme las prescripciones del art. 238 ley 19.550 para asistir a la asamblea los titulares de acciones deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, comunicación que deberá ser cursada a la Administración del Sanatorio

5 días - N° 202561 - \$ 2818,50 - 15/04/2019 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS "CURA BROCHERO "

VILLA CURA BROCHERO

Por la presente, se Convoca a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria, por los ejercicios cerrados el 30 de Setiembre de 2017 y 30 de setiembre de 2018, a llevarse a cabo el día 25 de Abril de 2019, a las 10.30 hs, en la sede social de la entidad, sito en calle Ruta 15 y Eva Duarte de Perón, Villa Cura Brochero, provincia de Córdoba. A fin de tratar el siguiente ORDEN

DEL DÍA: 1.- Lectura de la última acta de Asamblea. 2.- Designación de dos asambleístas para firmar el acta, conjuntamente con el Presidente y Secretario de la entidad. 3.- Lectura de la Memoria presentada por la Comisión Directiva. 4.- Consideración del Estado de Situación Patrimonial al 30 de Setiembre de 2017 y 30 de Setiembre de 2018, conjuntamente con el Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y cuadros Anexos y Notas correspondientes. 5.- Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 6.- Establecer el importe de la Cuota Social.-

3 días - N° 202650 - \$ 1767,15 - 12/04/2019 - BOE

HOGAR DE NIÑOS DESDE EL CORAZÓN ASOCIACIÓN CIVIL

MARCOS JUAREZ

Por Acta N° 327 de la Comisión Directiva, de fecha 04/04/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 08 de Mayo de 2.019, a las 20:00 horas, en la sede social sita en calle Deán Funes N° 605 de la ciudad de Marcos Juárez, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Lectura del acta de la anterior asamblea ordinaria y extraordinaria. 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 20, cerrado el 31 de Diciembre de 2.018; y 4) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 202784 - \$ 2766,90 - 11/04/2019 - BOE

COOPERATIVA DE LUZ Y FUERZA, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS Y ASISTENCIALES "POZO DEL MOLLE" LIMITADA

Señores asociados: El Consejo de Administración de la Cooperativa de Luz y Fuerza, Obras y Servicios Públicos y Asistenciales "Pozo del Molle" Ltda., CONVOCA a sus Asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que se realizará el día 23 de Abril de 2019, a las 20:00 hs., en el Local del Salón de Usos Múltiples Municipal (SUM), ubicado en la calle 25 de Mayo N° 49, de esta localidad, en la cual se tratará y considerará el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos (2) Asambleístas para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario. 2º) Lectura y consideración de Memoria, Balance General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Resultados,

Cuadros Anexos Varios, Informe de Auditoría, Informe del Síndico y Proyecto de Distribución de Excedentes todo correspondiente al Ejercicio N° 59 comprendido entre el 1° de Enero de 2018 y el 31 de Diciembre de 2018. 3°) Designación de una comisión Escrutadora de Votos compuesta por tres (3) asambleístas. 4°) Renovación de Autoridades: Elección de: a) Cuatro (4) Consejeros Titulares por dos (2) Ejercicios en reemplazo de los Señores: Mercado Lewis A.; Piccato Cristina B.; Argüello Darío F.; Verolo Cristina C.; por terminación de sus mandatos; b) Tres (3) Consejeros Suplentes por un (1) ejercicio en reemplazo de los Señores: Molina José M; Rossetto Horacio A.; por terminación de sus mandatos; y un lugar vacante por asumir como Consejero Titular el Señor Bonetto Sergio O. en reemplazo del Señor Demarchi Héctor E., por fallecimiento; c) Un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente por dos (2) ejercicios en reemplazo de los Sres. Zurbriggen Juan P. y Benedetto Héctor F.; respectivamente por terminación de sus mandatos.

3 días - N° 202799 - \$ 6417 - 11/04/2019 - BOE

TEJAS DEL SUR DOS S.A.

CONVOCATORIA: Se convoca a los señores socios de "TEJAS DEL SUR DOS S.A.", a la Asamblea General Ordinaria del día 25 de abril de dos mil diecinueve a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 en segunda convocatoria, en el Rancho Club Tejas 2 (identificado como "Viejo") sito en calle Tte. Mario H. Nivoli casi Avenida Vélez Sarsfield, de esta ciudad de Córdoba. ORDEN DEL DIA: "1°) DESIGNACIÓN DE DOS ASAMBLEÍSTAS PARA FIRMAR EL ACTA" "2°) CONSIDERAR DOCUMENTACIÓN ARTÍCULO 234, INCISO 1°, LEY 19.550/72, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018" "3°) CONSIDERACIÓN GESTIÓN DEL DIRECTORIO CON EL ALCANCE DEL ARTÍCULO 275 DE LA LEY 19.550" "4°) CONSIDERACIÓN DE LOS RESULTADOS - RETRIBUCIÓN DEL DIRECTORIO POR SOBRE EL PORCENTAJE ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 261 DE LA LEY 19.550" "5°) FIJACION DEL NÚMERO DE MIEMBROS QUE INTEGRARÁN EL DIRECTORIO - SU ELECCION POR EL TÉRMINO ESTATUTARIO. 6°) ELECCIÓN DE SÍNDICO TITULAR Y SUPLENTE O SU PRESCINDENCIA DE CONFORMIDAD AL ART. 14 DEL ESTATUTO SOCIAL" Nota: para participar de la asamblea, los socios deberán cursar comunicación al domicilio sito en Alvear N° 47 Piso 2°, Oficinas "A" y "B" de la ciudad de Córdoba con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea, para que se los inscriba en el libro de asistencia. El cierre del

libro de asistencia será a las 13 horas del día 19 de abril de 2019. El directorio.-

5 días - N° 202872 - \$ 8850 - 12/04/2019 - BOE

ASOCIACION DEPORTIVA ATENAS

CONVOCA a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria para el día lunes 15 de Abril de 2.019 a las 20 hs en la sede social de calle Alejandro Aguado Nro 775, donde se tratara el siguiente orden del día: ORDEN DEL DIA: 1) Lectura y puesta a consideracion del Acta anterior. 2) Designacion de dos socios para firmar el Acta. 3) Eleccion de la Nueva Comision Directiva y Comision Revisadora de cuentas. 4) Informar a los socios los causales que originaron llamara a Asamblea fuera del termino estatutario

7 días - N° 202623 - \$ 4681,25 - 15/04/2019 - BOE

AGROSINSACATE S.A.

SINSACATE

MODIFICACIÓN ESTATUTO

Por Acta N° 22 de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 28/09/2018, se modificó el estatuto social en lo referido al Objeto: "La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, dentro o fuera del país: 1) COMERCIALES: a) Compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas y agroquímicos y todo tipo de productos que se relacionen con esta actividad. También podrá actuar como corredor, comisionista o mandataria de los productos de los artículos mencionados precedentemente de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente. b) Comercialización por mayor o menor, directa o indirectamente de materias primas, servicios y productos veterinarios, agroveterinarios, químicos, agroquímicos, suplementos vitamínicos, minerales, alimenticios y antibióticos de uso en medicina todas sus formas y aplicaciones, como asimismo la importación y exportación de dichos productos. Explotación, representación y/o otorgamiento de representaciones, licencias, patentes y/o marcas, nacionales o extranjeras, propios o de terceros vinculadas a los bienes, productos y servicios que hacen a su objeto. 2) ALIMENTACIÓN: La fabricación, industrialización y elaboración de productos y subproductos agropecuarios, de la ganadería, de la alimentación, como toda clase de servicios en planta industriales propias o de terceros en cualquier

punto del país o del extranjero, referido a dichas actividades. 3) MEDICINALES: La fabricación, industrialización y elaboración de productos y subproductos medicinales de uso veterinario. 4) SERVICIOS: De organización, asesoramiento, administrativo, comercial, técnico, profesional en general y económico vinculado con el objeto de los incisos 1), 2) y 3), como asimismo la prestación de servicios de transporte de cargas y de distribución de mercaderías relacionadas con el objeto de la sociedad. A tales fines, la Sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones."

1 día - N° 202908 - \$ 1311,20 - 11/04/2019 - BOE

COOPERADORA IPEMYA N° 151

JOSE IGNACIO URBIZU

ASOCIACIÓN CIVIL

CAMILO ALDAO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta N° 686 de la Comisión Directiva, de fecha 01 de Abril, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 09 de mayo de 2019, a las 21:00 horas, en la sede social sita en calle Bv. San Martín y Mendoza, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Lectura y consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Balance Contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 37, cerrado el 31 de diciembre de 2.018; 3) Elección de los integrantes para renovar la Comisión Directiva y la Comisión Revisora de Cuentas en carácter de miembros titulares y suplentes; 4) Presentación de la Declaración Jurada de Fondos Disponibles a la fecha de la Asamblea e Informe de Inventario de Bienes; 5) Fijar monto de Caja Chica de Tesorería o delegar esta atribución en la Comisión Directiva; 6) Fijar el monto de la Cuota Social y su forma de pago o delegar esta atribución en la Comisión Directiva; 7) Convocatoria a nueva reunión de Comisión Directiva a efectos de tratar el plan de trabajo anual; 8) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera de término.

1 día - N° 202932 - \$ 776,25 - 11/04/2019 - BOE

ASOCIACION DE PRODUCTORES

GANADEROS DE HUANCHILLA Y

PACHECO DE MELO - ASOCIACION CIVIL

Por Acta N° 149 de la Comisión Directiva, de fecha 03/04/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 26 de Abril de 2.019, a las 20:00 hs, en la sede social sita

en calle Jerónimo Ormazábal S/N, de la localidad de Huanchilla, a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos asociados para que junto al Presidente y Secretario firmen y aprueben el acta de la Asamblea. 2º) Consideración de Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 26, cerrado el 31 de Diciembre de 2018. 3º) Renovación total de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas, por finalización de mandato, de sus actuales miembros. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 202980 - \$ 1423,95 - 15/04/2019 - BOE

CENTRO MELQUITA CATOLICO SIRIO LIBANES

El CENTRO MELQUITA CATOLICO SIRIO LIBANES convoca a sus socios a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se celebrará el día 02 de Mayo de 2019, a las 19:00hs. en la sede social sita en calle Corrientes 276, de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1).- Lectura y consideración del acta anterior; 2).- Designación de dos socios para que, juntamente con el presidente y secretario, refrenden el acta; 3).- Consideración de la memoria anual, balance general, balance de caja, por los ejercicios cerrados el 31/03/2019; 4).- Informe de la Comisión Revisora de Cuentas; 5).- Elección de nueva Comisión Directiva.-

5 días - N° 203084 - \$ 4036,50 - 16/04/2019 - BOE

ALTA GRACIA

DOLOMITA SAIC

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a efectuarse en primera convocatoria el día 07 de mayo del 2019 a las 11:00 hs en su sede social de Ruta 5 km 23 de Alta Gracia, Prov. de Córdoba, y en segunda convocatoria una hora después de haber fracasado la primera, dejándose constancia de que la asamblea se realizará con los accionistas que se hallaren presentes, para tratar el siguiente orden de día: 1-Designación de dos accionistas para firmar el acta, 2- Consideración de los documentos establecidos en el art. 234 de la Ley 19550, correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 31/12/2018, 3- Aprobación de remuneraciones abonadas a Directores por desempeño de funciones técnico administrativas permanentes, 4- Consideración de la gestión del Directorio y gerencia General desde la aceptación de cargo hasta el día de la Asamblea, 5- Retribución por honorarios de Directorio, 6- Tratamiento de resultado del ejercicio finalizado el 31/12/2018, 7- Elección por el término de sus mandatos de

Síndicos titular y suplente por el término de sus mandatos. Se hace saber que se ha dado cumplimiento art. 67 de ley 19550. NOTA: A fin de poder asistir a la asamblea se deberá proceder por parte de los señores accionistas a comunicar a la Sociedad, con tres días de anticipación a la fecha de la celebración de la misma, conforme lo previsto por el art. 238 de la Ley 19.550. A tales fines se hace saber que se recibirán las comunicaciones correspondientes en el domicilio de la Sociedad, sito en Ruta 5 km 23, de lunes a viernes de 10,00 a 12,00 y de 14,00 a 18,00 horas. El Directorio.

5 días - N° 202985 - \$ 9320,75 - 16/04/2019 - BOE

FEDERACION CONVERGER

De conformidad con lo dispuesto por la Ley y Estatuto vigente, la Comisión Directiva de FEDERACION CONVERGER convoca a los señores asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse el día 17 de Abril de 2019 a las 16 horas en la sede de la calle General Guido N°1027 B° San Martín, Córdoba; a fin de tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos asociados para que suscriban el acta de la Asamblea, junto su presidente y secretario. 2. Consideración de la Memoria y Balance por el ejercicio N° 17 cerrado el 31/12/2018 e informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 3. Elección de miembros de la Comisión Directiva y Órgano de Fiscalización por fiscalización de mandato: Presidente, Secretario, Tesorero, cuatro (4) Vocales Titulares, cuatro (4) Vocales Suplentes, dos (2) Revisores de Cuentas Titulares. 4. Puesta a consideración de la actualización General del Padrón de Asociados dispuesto por la Comisión Directiva. LA COMISION DIRECTIVA.

3 días - N° 202995 - \$ 1749,60 - 15/04/2019 - BOE

COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD Y SERVICIOS PUBLICOS LAS JUNTURAS LTDA.

Se resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria para el veinticinco de abril del año dos mil diecinueve, a las veinte y treinta horas, en el local de la Cooperativa, sito en calle Hipólito Irigoyen N° 701 de esta localidad para considerar lo siguiente: Orden del Día 1)Designación de dos (02) Asociados para firmar el Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario del Consejo de Administración. 2)Lectura y Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Estados Contables, Anexos y Notas, Resultado del Ejercicio, Proyecto de Distribución del Excedente, Informe del Síndico e Informe del Auditor Externo, todo correspondiente al Ejercicio Económico Nro. 60 cerrado el día 31 de Diciembre de 2018. 3)Designación de una Comisión Receptora y Escrutadora de Votos,

integrada por tres (03) miembros, elegidos entre los asociados presentes. 4) Consideración de las observaciones formuladas por el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES), a nuestro Estatuto Social, mediante Dictamen L. N° IF-2018-61841831-APN-CRYCL#INAES de fecha 28-11-2018. 5)Renovación parcial del Consejo de Administración, debiéndose elegir: a)Cuatro (04) Consejeros Titulares, por el término de dos (02) ejercicios, en reemplazo de los señores Astrada Miguel Angel, Fantoni Germán, Trapelci Américo, Torasso Jesús, por finalización de mandatos. b) Tres (03) Consejeros Suplentes, por el término de un (01) ejercicio, en reemplazo de los señores Cuassolo Nicolás, Maglione Víctor Gastón, Aimar Nestor Juan Mateo, por finalización de mandatos. 6) Renovación total de la sindicatura, con la elección de un Síndico Titular, en reemplazo del señor Aimar Daniel y de un Síndico Suplente, en reemplazo del señor Rodriguez Guillermo, ambos por el término de un (01) ejercicio, y por finalización de los respectivos mandatos.

3 días - N° 203007 - \$ 6292,80 - 12/04/2019 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL RED INTERNACIONAL DE MAESTROS DE REIKI RIMR

Por Acta N°1 de la Comisión Directiva, de fecha 28/03/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de Abril del 2.019, a las 10 horas, en calle Mariano Benítez N.º 1671 , de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designar a los miembros de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas. 2)Considerar y aprobar la memoria, balance, cuadro de resultados e informe de la Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio 2018. 3) Designación de dos asociados para suscribir el acta. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 203118 - \$ 346,60 - 11/04/2019 - BOE

ABC S.A.

"CONVOCATORIA A ASAMBLEAS ESPECIALES DE LAS ACCIONES CLASE A, B Y C Y A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA". Convócase para la celebración simultánea y conjunta para el día 30 de abril del año 2019, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la empresa, calle Sucre 1588, Ciudad de Córdoba a: 1) Los accionistas clase A de ABC S.A. a la Asamblea Especial de las acciones clase A, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: (i) designación de accionistas clase A para la firma del acta. (ii) representación de las acciones clase A en el Directorio de ABC S.A. Remoción del Sr. Adolfo Jarab de su cargo de Director Titular. acción de un

Director Titular reemplazante en representación de las acciones clase A. 2) Los accionistas clase B de ABC S.A. a la Asamblea Especial de las acciones clase B, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: (i) designación de accionistas clase B para la firma del acta; (ii) representación de las acciones clase B en el Directorio de ABC S.A. Pedido de remoción de la Sra. María Luisa Bleicher de su cargo de Director Titular, (iii) designación de un Director Titular reemplazante en representación de las acciones clase B. 3) Los accionistas clase C de ABC S.A. a la Asamblea Especial de las acciones clase C, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: (i) designación de accionistas clase C para la firma del acta; (ii) representación de las acciones clase C en el Directorio de ABC S.A. Pedido de remoción del Sr. Jorge Eduardo Zima de su cargo de Director Titular y, (iii) designación de un Director Titular reemplazante en representación de las acciones clase C. 4) A los accionistas de ABC S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: ASAMBLEA ORDINARIA: (1) Designación de accionistas para la firma del acta. (2) representación de las acciones clase A en el Directorio de la sociedad. Remoción del Sr. Adolfo Jarab de su cargo de Director Titular y Presidente, en función de resolución de la Asamblea especial de las acciones clase A. (3) representación de las acciones clase B en el Directorio de la sociedad. Pedido de remoción de la señora María Luisa Bleicher, de su cargo de Director Titular y vicepresidente, en función de resolución de la Asamblea especial de las acciones clase B. (4) representación de las acciones clase C en el Directorio de la sociedad. Pedido de remoción del Sr. Jorge Zima, de su cargo de Director Titular y secretario, en función de resolución de la Asamblea especial de las acciones clase C. (5) Designación de Directores Titulares en representación de las acciones clase A, clase B y clase C en función de lo resuelto en las Asambleas especiales de las clases A., B y C. (6) Consideración de los estados contables del ejercicio 2018. (7) Tratamiento de la gestión de los Directores de la sociedad. (8) Tratamiento de los resultados del ejercicio. (9) Remuneración de los miembros del directorio. (10) Tratamiento renuncia de los síndicos titular y suplente, Diego Giménez y Omar Seculini. ASAMBLEA EXTRAORDINARIA: (1) reforma del artículo tercero del estatuto social para la ampliación del objeto social; (2) reforma del artículo cuarto del estatuto. Aumento de categoría de acciones para permitir representación de A. Jarab; (3) reforma del artículo del estatuto. Contemplación de la realización de reuniones de los órganos sociales a distancia; (4) reforma del artículo del estatuto. Prescindencia del órgano de fiscalización privada. (5) Conformación societaria de Covyat. NOTAS: 1) conforme artículo

238 ley 19.550 los accionistas deberán cursar comunicación a la sede social sita en calle Antonio Sucre N°1588 de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, para que se los inscriba en el Registro de Asistencia a Asamblea, hasta el día 24 de abril de 2019. 2) Conforme lo establecido en el artículo 67 ley 19550 la documentación relativa a los estados contables al 31.12.2018 y el proyecto de reforma estatutaria se encontrará a disposición de los accionistas en la sede social de la compañía con la anticipación legal. EL DIRECTORIO

5 días - N° 203153 - \$ 26137,50 - 15/04/2019 - BOE

PORMAG (PORCINO MAGRO) ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 12/03/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 23 de Abril de 2.019, a las 9:00 Horas, en el domicilio de la sede social, sita en Sucre 1292, de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 22, cerrado el 31 de Diciembre de 2.018. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 203157 - \$ 350,50 - 11/04/2019 - BOE

FORO AMBIENTAL CÓRDOBA ASOCIACIÓN CIVIL

Convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria el día martes 16 Trejo 323, ciudad de Córdoba. Orden del día: 1) Leer y aprobar el Acta de la Reunión Anual inmediata anterior. 2) Considerar, aprobar o modificar la Memoria Anual, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Órgano de Fiscalización correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018. 3) Renovar o ratificar las Autoridades. El Presidente.

1 día - N° 203170 - \$ 264,05 - 11/04/2019 - BOE

COOPERATIVA MÉDICA DE PROVISIÓN CONSUMO Y CRÉDITO E RÍO CUARTO LIMITADA

El Consejo de Administración de la Cooperativa Médica de Provisión, Consumo y Crédito de Río Cuarto Ltda., en cumplimiento de lo dispuesto en capítulo V de los Estatutos, convoca a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria para el 30 de Abril del 2019 a las veinte y treinta horas (20:30 Hs) en su sede de Calle 25 de Mayo 399 de ésta ciudad, de no lograrse

el quórum a la hora indicada, la Asamblea se constituirá una hora después con los asociados presentes, conforme a lo establecido en el Art. 32 de los Estatutos. Se considerará el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos Socios que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta de Asamblea. 2) Tratamiento de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros Anexos, informe del Síndicos y del Auditor, propuesta de Distribución de Excedentes, todo correspondiente al Ejercicio N° 51 cerrado el 31 de Diciembre de 2018. 3) Elección de tres Consejeros Titulares y tres Suplentes, un Síndico Titular, un Síndico Suplente en reemplazo de aquellos que se renuevan por vencimiento de mandato. Fdo.: Dr. Navarro Raul -Secretario. Dra. Pereyra Liliana -Presidente.

1 día - N° 203172 - \$ 718,40 - 11/04/2019 - BOE

COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD Y OTROS SERVICIOS PUBLICOS DE GENERAL ROCA LIMITADA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 30/04/2019 a la hora 20:00, en Bv. Liniers 437 de la localidad de General Roca. ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban y aprueben el Acta de la Asamblea. 2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros Anexos, Informe del Síndico y Auditoría Externa, correspondientes al quincuagésimo noveno ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2018. 3º) Consideración del resultado del ejercicio. 4º) Designación de Tres (3) Socios para constituir la Junta Escrutadora. 5º) Elección de: a) Cuatro miembros Titulares por el término de dos años. b) Cuatro miembros Suplentes por el término de un año. c) Un Síndico Titular y Un Síndico Suplente, por el término de un año. GENERAL ROCA (Cba); Marzo de 2019. EL SECRETARIO

3 días - N° 203158 - \$ 3720 - 11/04/2019 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

MONTE BUEY - VIVIANA LUCIA BERTOLDI, D.N.I. 16.313.200, CUIT 27-16313200-7, titular del fondo de comercio que funciona en calle Mariano Moreno 302 de la localidad de Monte Buey, Provincia de Córdoba, dedicado al rubro farmacia y perfumería bajo la denominación "FARMACIA BERTOLDI SUR" transfiere el mencionado fondo de comercio a favor de MARIA FLORENCIA SAVY, D.N.I. 33.603.084, CUIT 27-33603084-1, con domicilio real en calle Chacabuco 242 de la localidad de Monte Buey, Provin-

cia de Córdoba, dedicada a la misma actividad y continuadora del fondo de comercio en todos los derechos y obligaciones.-Comprende las existencias en mercadería, muebles e instalaciones, el nombre, la clientela, el derecho al local, y todos los demás derechos derivados de la propiedad comercial.-Oposiciones: Ameghino 217 (Abogado Lewis M. Savy), Monte Buey, Provincia de Córdoba.-

5 días - N° 202101 - \$ 2210,75 - 11/04/2019 - BOE

UNQUILLO - En cumplimiento de lo establecido en el art. 2 de la Ley 11867. El Sr. ERGUETA JORGE EDMUNDO DNI 10.056.180 domiciliado en calle Av. San Martín N° 2423 B° Centro-Loc. Unquillo- Pcia. de Córdoba. Anuncia la Transferencia del 100% del Fondo de Comercio de su propiedad del rubro Farmacia, que gira bajo el Nombre "FARMACIA ERGUETA" Cuit. 20-10056180-9, sito en Calle Av. SAN MARTIN N° 2399 B° CENTRO - Loc. UNQUILLO - Pcia. de Córdoba, a favor de la Sra. MORANA AMALIA MARÍA DNI 17.720.412 con domicilio en calle: 3 de Febrero N° 281-B° Residencial - Loc. de Unquillo - Pcia. de Córdoba, libre de toda deuda, gravamen y con personal dependiente. Para RECLAMOS por el plazo de LEY se fija el Domicilio Legal en el Estudio Jurídico Fernández & Asoc. sito en Calle Rivera Indarte N° 72 Piso 4º Of. 410 - B° Centro - Loc. Capital - Pcia. de Córdoba

5 días - N° 202756 - \$ 2259,50 - 16/04/2019 - BOE

INSCRIPCIONES

En cumplimiento con el Artículo 7º de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que VILLAVERDE, Valentina D.N.I.: 39024742 y FERREYRA, Matias J. D.N.I.: 33700130 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio N° 228/230 Piso 3, Ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: R. Leonardo FRANKENBERG CPI-2656. Córdoba, 08 de Abril de 2019

1 día - N° 203035 - \$ 284,85 - 11/04/2019 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

CORFUR

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 26/03/2019 se resolvió capitalizar el aporte irrevocable efectuado por el accionista Jorge Bautista Cortona por la suma

de pesos Dos Millones Cuatrocientos Cincuenta Mil (\$2.450.000), aumentando el capital social de pesos Un Millón Quinientos Dos Mil Doscientos Treinta y Tres (\$1.502.233) a la suma de pesos Tres Millones Novecientos Cincuenta y Dos Mil Doscientos Treinta y Tres (\$3.952.233). Se hace saber a los señores accionistas que deseen hacer uso del derecho de suscripción preferente que deberán comunicarlo de manera fehaciente al Directorio en el domicilio de la Sede Social sita en Av. Santiago Derqui 105 Local 3, Ciudad de Villa Allende, Provincia de Córdoba, dentro del plazo de treinta días contados a partir de la última publicación (art. 194, Ley 19.550), vencido el plazo caducará la oferta, y se considerará que los accionistas han renunciado a la facultad de ejercer el derecho de preferencia"

3 días - N° 202825 - \$ 1618,95 - 12/04/2019 - BOE

TONALE S.R.L.

JUZG 1A INS C.C. 29- CON SOC 5-TONALE S.R.L.- INSC. REG. PUB. COMER.- MODIFICACION (CESION, PRORROGA, CAMBIO DE SEDE, DE OBJETOS) EXPTE N° 7967114. Acta de fecha 18/02/2019. 1º) Ampliación Del ARTICULO TERCERO: OBJETO SOCIAL... La Sociedad tendrá como objeto ejercer por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: (i) Construcción, ampliación, refacción y/o demolición de obras de ingeniería civiles, arquitectura e industriales de carácter público o privado, a través de contrataciones directas o de licitaciones. Montajes de instalaciones eléctricas, industriales, hidráulicas y mecánicas. Ejecución de proyectos civiles, eléctricos, hidráulicos y mecánicos. Planeamiento y coordinación técnico industrial, en obras comerciales o residenciales. Servicios de urbanización rural y urbanos, servicios de mantenimiento y limpieza integral y otros, a empresas de cualquier actividad; (ii) Compraventa, importación y/o exportación de productos electrometalúrgicos, materiales eléctricos, hidráulicos, artículos sanitarios y de todo tipo de materiales construcción; (iii) Alquiler de equipos y/o herramientas para ejecución de obras civiles, eléctricas, hidráulicas y mecánicas; (iv) Transporte por vía terrestre con vehículos propios o de terceros, de materiales de diferentes tipologías y características y/o productos varios. Incluyéndose: coordinación de transportes de cargas generales, servicios de logística, alijes y transferencia de carga de todo tipo, acarreo, distribución, flete, almacenamiento, embalaje, depósito y dentro de esta actividad la de comisionistas y representantes de toda operatoria relacionada y/o afín a la operatoria de transporte; v) Adminis-

tración, gerenciamiento y/o fiscalización de los emprendimientos y construcciones que realice la Sociedad por cuenta propia de terceros; vi) Financiamiento de emprendimientos y construcciones que lleve a cabo la Sociedad por cuenta propia o de terceros; vii) Explotación, venta y distribución de materiales para la construcción y explotación de la actividad minera; viii) Compra, venta, permuta, locación, arrendamiento, administración, parcelamiento, subdivisión de inmuebles urbanos o rurales, incluidas las operaciones comprendidas por el régimen de Propiedad Horizontal. Realización de tareas de intermediación y urbanización con fines de explotación, renta o enajenación. A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones"

1 día - N° 201884 - \$ 1518,55 - 11/04/2019 - BOE

GESTION AGROPECUARIA S.R.L.

Por acta del 5.2.2019 se resolvió: a) modificar el plazo de duración de la sociedad y en consecuencia la cláusula 3º del contrato social la que quedó redactada: La sociedad tendrá un plazo de duración de 99 años a partir de la fecha de inscripción en el registro público.- Expte n°8090983. Juzg.1º inst. y 7º Nom. Civ. y Com. Cba.

1 día - N° 203015 - \$ 175 - 11/04/2019 - BOE

PROYECTOS Y EMPRENDIMIENTOS CONJUNTOS S.A.

JUSTINIANO POSSE

ELECCIÓN DE DIRECTORIO

Por Acta n° 09 de Asamblea General Ordinaria del día 29 de noviembre de 2016, y por Actas de Directorio de fecha 12 de diciembre de 2016 y su acta rectificativa de fecha 16 de marzo de 2018; se resolvió la elección de los nuevos integrantes del Directorio por el término de tres (3) ejercicios, quedando conformado de la siguiente manera: Directores Titulares: Presidente HUGO RAMÓN TALLONE, argentino, D.N.I. 12.293.358, domiciliado en Deán Funes N° 210 de la localidad de Justiniano Posse; Vicepresidente JUAN CARLOS FORGIONE, argentino D.N.I. 12.293.583, domiciliado Pío Angulo N° 599 de la localidad de Bell Ville; GERARDO ARCEO PERIN, argentino, D.N.I. 14.208.339, domiciliado en General Güemes N° 631 de la localidad de Justiniano Posse y JUAN BAUTISTA JAUREZ, argentino D.N.I. 13.429.957, domiciliado en calle Los Paraísos N° 343 de la localidad de Justiniano Posse. Directores Suplentes: OSVALDO ANTO-

NIO SCHIAVETTI, argentino, D.N.I. 11.229.339, domiciliado en Roque Márquez N° 838 de la localidad de Bell Ville; VICTOR HUGO BARRERA, argentino, D.N.I. 24.444.143, domiciliado en 25 de Mayo N° 1354 de la localidad de Justiniano Posse; JUAN DANIEL SALVAY, argentino, D.N.I. 17.601.387, domiciliado en calle Maipú n° 1150 de la localidad de Justiniano Posse y JORGE LUIS GIORDANO, argentino, D.N.I. 13.429.973 domiciliado en Avenida del Libertador Gral. San Martín N° 1055 de la localidad de Justiniano Posse. EL DIRECTORIO.-

1 día - N° 202097 - \$ 876,35 - 11/04/2019 - BOE

AGORA S.R.L.

CESIÓN DE CUOTAS

EDICTO: Por contratos de cesión de cuotas sociales ambos de fecha 26 de diciembre del 2018, la Sra. Luisa del Valle ROSSINI, DNI n° 10.417.523, argentina, divorciada en primeras nupcias, mayor de edad, y con domicilio en calle Av. Colon 731 8° "B" de la Ciudad de Córdoba, vende, cede y transfiere: 1) Al Sr. Juan Jose BIANCHI, DNI n° 35.587.994, argentino, mayor de edad, soltero, profesión comerciante, nacido 02/11/1990, con domicilio en calle Pacheco 3471, Piso 3, Departamento 11 de C.A.B.A.: la cantidad de tres (3) cuotas sociales. 2) Al Sr Cristian CARRANZA RUIZ, DNI N° 10.903.860, argentino, mayor de edad, soltero, profesión contador, nacido el 29/04/1953, con domicilio 27 de Abril N° 206 Piso 5° Depto B, de la Ciudad de Córdoba: la cantidad de cuarenta y dos (42) cuotas sociales. Juzg. Civ. y Com. 3°. Nom. Sec 3. Expte N° 7857523. OF: 01/04/2019. FDO: Silvina CARRER (Prosecretaria Letrada).

1 día - N° 202707 - \$ 513,65 - 11/04/2019 - BOE

MASSONNAT S.R.L.

LOS SURGENTES

Por instrumento de fecha 13/12/2018, la señora Jorgelina Rosana CICCOCIOPO, DNI. 22.896.801, mujer, argentina, nacida el 07/03/1971, divorciada, domiciliada en Mitre N° 682 - Los Surgentes, comerciante, vende, cede y transfiere a: a) Mario Alberto MASSONNAT, DNI. 17.474.027, varón, argentino, 16/06/1965, divorciado, Víctor Hugo N° 433 - Los Surgentes, comerciante, 200.000 cuotas sociales, equivalentes al 80% de su participación en el capital social, de "MAS-SONNAT S.R.L.," y b) Mario Alberto MASSONNAT (h) DNI. 38.160.097, varón, argentino, 13/10/1995, soltero, comerciante, Bartolomé Mitre N° 682 - Los Surgentes, 50.000

cuotas sociales, equivalente al 20% de su participación en el capital social, de "MASSONNAT S.R.L." Los ahora socios, señores Mario Alberto MASSONNAT y Mario Alberto MASSONNAT (h), disponen de común acuerdo lo siguiente: a) Modificar el plazo de duración de la sociedad, ampliando el mismo a 50 años, contados a partir de la fecha de constitución original (18/12/2002, y b) Modificar en los términos del artículo 148° de la Ley 19.550 el valor de las cuotas sociales, las que se fijan en la suma de \$ 10 cada una. Atento a las modificaciones introducidas en el contrato social, por unanimidad los socios Mario Alberto MASSONNAT y Mario Alberto MASSONNAT (h), resuelven redactar y aprobar un nuevo texto del contrato social que reemplazará a todos los anteriores. 1) Socios: Mario Alberto MASSONNAT, DNI. 17.474.027, varón, argentino, 16/06/1965, di-vorciado, Víctor Hugo N° 433, comerciante y Mario Alberto MASSONNAT (h) DNI. 38.160.097, varón, argentino, 13/10/1995, soltero, comerciante, Bartolomé Mitre N° 682 - ambos de Los Surgentes, Pcia. de Cba.; 2) Constitución-Denominación: A partir del día 18/12/2002, queda constituida la sociedad de responsabilidad limitada que girará bajo la razón social "MASSONNAT S.R.L."; 3) Plazo de duración: 50 AÑOS contados a partir del 18/12/2002; 4) Domicilio: Víctor Hugo N° 433, de la localidad de Los Surgentes, Departamento Marcos Juárez, Provincia de Córdoba, 5) Objeto Social: la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, de las siguientes actividades: a) AGROPECUARIA: explotación directa e indirecta por sí o por terceros de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas y plantaciones de todo tipo, incluyendo cultivos de toda clase; cría, invernada, mestización, cruce de ganado y hacienda y la compra, venta, permuta, locación, depósito, consignación y cualquier otra clase de operación sobre esos bienes y productos; b) COMERCIAL Y DE SERVICIOS: a) almacenamiento, compraventa en comisión o consignación y comercialización de semillas fertilizadas o no, como así mismo de los productos denominados "agroquímicos y fertilizantes" de diferentes clases y tipo de producidos en el país o en el extranjero. b) Venta al por mayor en comisión o consignación de cereales, oleaginosas y forrajes de propiedad de terceros. c) acopio y acondicionamiento de cereales por cuenta propia. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ofrecer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato; 6) Capital social: se fija en la suma de \$ 500.000, dividido en 50.000 cuotas sociales de \$ 10 cada una, las que son

suscriptas en su totalidad por los socios en el presente acto, de la siguiente manera: Para el socio Mario Alberto MASSONNAT, la cantidad de 45.000 cuotas sociales de capital, de \$ 10 cada una, que representa el 90% del capital social y para el socio Mario Alberto MASSONNAT (h), la cantidad de 5.000 cuotas sociales de capital, de \$ 10 cada una, que representa al 10% del capital social; 7) La dirección, administración y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, que podrán o no ser socios. Los gerentes podrán obligar a la sociedad con su firma personal estampada con un sello identificatorio de la misma. Se establece que la gerencia de la sociedad será ejercida por el socio Mario Alberto MASSONNAT, DNI. N° 17.474.027; 8) Fiscalización: podrá ser efectuada en cualquier momento por cualquiera de los socios; 9) Cierre ejercicio: anualmente el día treinta y uno de octubre; 10) Representación: por intermedio de los gerentes. Oficina, abril de 2019.

1 día - N° 202726 - \$ 2718,45 - 11/04/2019 - BOE

Edictos: Comercio: "SUSHIWORLD" sitios en Bv. San Juan N° 879, B° Centro, Córdoba, Córdoba, y en Ambrosio Olmos N° 621, B° Nueva Córdoba, Córdoba, Córdoba// Clase: Gastronómico// Vendedor: SUSHI IRIGOYEN S.R.L., CUIT N° 30-71518457-1, Ambrosio Olmos 621, B° Nueva Córdoba, Córdoba, Córdoba // Comprador: FLAMMAM S.A.S., CUIT 30-71628793-5, Ituzangó N° 921, Piso 9, Depto. "B", Barrio Nueva Córdoba, Córdoba, Córdoba // Oposiciones: 27 de Abril 252, 7 Piso, of. "M", Edificio Mercedes 3, Torre 2, B° Centro, Córdoba, Córdoba.

5 días - N° 202910 - \$ 2972,75 - 16/04/2019 - BOE

ENTEQ S.A.

REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 11/03/2019 se resolvió el cambio de denominación social con la reforma del estatuto social en su artículo primero, el cual quedara redactado de la siguiente manera: "Bajo la denominación "Empresa de Logística y Tecnología S.A." continúa girando la sociedad que originalmente se denominara "ENTEQ S.A." Tiene su domicilio legal en la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, pudiendo el Directorio establecer sucursales, agencias u oficinas en cualquier parte del país y del extranjero asignándole o no un capital determinado." Y además se resolvió la elección de Marcos Bergallo, DNI 25.081.104, como Director Titular y Presidente, Claudio Martin Gomez Tello, DNI 24.769.896,

como Director Titular y Vicepresidente y de Natalia Lorena Funes Troncoso, DNI 25.141.843, como Director Suplente.

1 día - N° 202922 - \$ 505,85 - 11/04/2019 - BOE

HOTEL BOUTIQUE L.C. S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Rectifícase edicto N° 200933 de fecha 28/03/2019 donde dice "Por Acta N° 2 de Asamblea General Ordinaria de fecha 20/03/2019 debe decir Por Acta N° 2 de Asamblea General Ordinaria de fecha 15/03/2019"

1 día - N° 202978 - \$ 175 - 11/04/2019 - BOE

GASES Y MATERIALES SRL

Cesionaria Valeria Lorena Castillo Binetti DNI N° 32.373.480, argentina, mayor de edad, nacida el 28 de julio de 1986, de 32 años de edad, de profesion comerciante, de estado civil soltera, domicilio real calle Almirante Brown 578 B° Alto Alberdi, ciudad Cordoba pcia Cordoba . Cesionaria Marisa Ines Castillo DNI N° 33.751.711, argentina, mayor de edad, nacida el 07 de junio de 1988, de 30 años de edad, de profesion comerciante, de estado civil soltera, domicilio real calle Almirante Brown 578 B° Alto Alberdi ciudad Cordoba pcia Cordoba

1 día - N° 203013 - \$ 253,65 - 11/04/2019 - BOE

BIOPREMIX S.A.S.

Acta de reunión de socios N°1. El 06/02/2019 se reunió en forma autoconvocada la totalidad de los socios de BIOPREMIX S.A.S para reformar parcialmente el estatuto social. Modificándose el Artículo 4º referente al OBJETO, en sus incisos 7 y 16, los que quedan redactados de la siguiente manera: inc.7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, distribución, importación y exportación de software, equipos informáticos, eléctricos y electrónico; inc.16) Elaboración, fraccionamiento, importación, distribución, exportación y depósito de productos destinados a la industria agropecuaria, veterinaria y ganadera, incluyendo productos veterinarios y aquellos destinados al consumo animal.

1 día - N° 203052 - \$ 358,30 - 11/04/2019 - BOE

LA JUANITA S.R.L.

RIO CUARTO

Expte.: 1833842 - LA JUANITA S.R.L. - INSCRIP.REG.PUB.COMERCIO "Mediante Cesión de Cuotas Sociales de fecha 30/06/2016, el Sr.

Eduardo Alfredo Borgognone, argentino, DNI 6.639.881, nacido el 26/09/1937, viudo, productor agropecuario, domiciliado en calle 25 de Mayo 320 de la Localidad de Vicuña Mackenna, en su carácter de socio cedió y transfirió a título gratuito a los cesionarios CONSTANZA BORGOGNONE DNI 43.674.048, argentina, soltera, nacida el día 18/07/2002; OLIVIA JUANA BORGOGNONE FABBRONI, DNI 51.348.781, argentina, soltera, nacida el 15/08/2011; y BENICIO JUAN BORGOGNONE FABBRONI, DNI 53.116.828, argentino, soltero, nacido el 26/04/2013; todos domiciliados en calle España 355 de la Localidad de Vicuña Mackenna, y representados en dicho acto, en virtud de lo dispuesto por el art. 690 del C.C.C., por el Sr. Esteban Eduardo Juan Borgognone, DNI 24.974.251, casado, nacido el 26/12/1975, comerciante, con domicilio en calle España 355 de la Localidad de Vicuña Mackenna, la cantidad de seis mil cuotas partes de la sociedad de las que es propietario, a cada uno de ellos, lo que representa la totalidad de su participación social (dieciocho mil cuotas partes suscriptas oportunamente, representativas del 90% del capital social, de valor nominal diez pesos cada una), por lo que la totalidad de los socios decidieron por unanimidad la modificación del contrato social." Juzg. De Primera Inst. Civ. Y Com. De 5ta Nominación de Río Cuarto, Secretaría Dra. Gabriela Cuesta.

1 día - N° 203072 - \$ 868,55 - 11/04/2019 - BOE

DEQUINO S.R.L.

ACTA SOCIAL N° 15: En la Ciudad de Córdoba, a los veintinueve días del mes de Mayo del año dos mil dieciocho, siendo las diez horas (11:30 hs), se reúnen los señores DEQUINO César Miguel, D.N.I. N° 6.603.342, en carácter de socio gerente, y DEQUINO Mariana Mercedes D.N.I. N° 22.191.591 y DEQUINO Alejandra Ruth D.N.I. N° 21.404.774, en carácter de socias, de la firma DEQUINO S.R.L. quienes representan el 100% del Capital Social se reúnen con el objeto de tratar los siguientes orden del día: 1) Aprobar la gestión realizada hasta el día de la fecha por el socio gerente César Miguel DEQUINO. 2) Modificar la cláusula primera del contrato constitutivo de la sociedad, de tal manera de identificar claramente y en forma inequívoca el domicilio legal de la firma y en el cual se asienta actualmente la sede social de la empresa. 3) Aprobar y aceptar la cesión de cuotas sociales realizada por el socio gerente DEQUINO Cesar Miguel a las Sras. Mariana Mercedes DEQUINO y Alejandra Ruth DEQUINO, conforme contrato de fecha 21/05/2018. 4) Elección de nuevo socio gerente. Estando presente todos los interesa-

dos se resuelve: 1) A fin de dar cumplimiento al artículo 60 de la ley 19550 y normativa vigente en la materia, y luego de analizar la evolución de la sociedad hasta este período se resuelve aprobar por unanimidad u sin observaciones la gestión realizada por el socio gerente Sr. Cesar Miguel Dequino, no habiendo nada que objetar respecto al desempeño de su tarea.- 2) Luego de un breve intercambio de opiniones, se resuelve por unanimidad redactar la cláusula primera del contrato social la que quedará redactada de la siguiente manera: PRIMERO: La sociedad se denominará DEQUINO S.R.L. y tendrá su domicilio legal en calle Damian Garat N° 3255, planta baja, local N° 20 y 21, de barrio Poeta Lugones de la Ciudad de Córdoba; y por resolución de todos los socios la sede social de la misma estará ubicada en calle Damian Garat N° 3255, planta baja, local N° 20/21, de Barrio Poeta Lugones de la Ciudad de Córdoba. La firma podrá trasladar su domicilio cuantas veces fuese necesario, y establecer sucursales en cualquier lugar de la provincia y del país o del extranjero asignándole o no a las mismas capital para su giro comercial.- 3) Cesión de cuotas sociales: A los fines legales correspondientes se ha resuelto aceptar y aprobar la cesion realizada por el Sr. César Miguel Dequino a favor de la Sra. Mariana Mercedes Dequino y Alejandra Ruth Dequino, en los términos del contrato de cesion de cuotas celebrado con fecha 21/05/2018. La cesion se realizó por sus valores reales, conforme capital social, y con inclusión de los demás valores de activo y pasivo que el cedente posee en la sociedad. La que particularmente es aprobada por unanimidad y sin observaciones.- 4) Designación de nuevo gerente: Luego de un breve intercambio de opiniones se designa como socio gerente de la firma DEQUINO S.R.L., de conformidad a lo prescripto por la cláusula séptima del contrato constitutivo de la sociedad a la Sra. DEQUINO Mariana Mercedes, D.N.I.º 22.191.591, por el término de cinco años. Luego de un breve intercambio de opiniones es aprobado todo por unanimidad y no habiendo más temas que tratar se levanta la sesión el lugar y fecha del encabezamiento.

1 día - N° 203213 - \$ 2027,50 - 11/04/2019 - BOE

DEQUINO S.R.L.

ACTA SOCIAL N° 16 : En la Ciudad de Córdoba, a los quince días del mes de Noviembre del año dos mil dieciocho, siendo las diez horas (11:30 hs.), se reúnen los señores DEQUINO César Miguel, D.N.I. N° 6.603.342, en carácter de socio gerente, y las Sras. DEQUINO Mariana Mercedes D.N.I. N° 22.191.591 y DEQUINO

Alejandra Ruth D.N.I. N° 21.404.774, socias de la firma DEQUINO S.R.L. quienes representan el 100% del Capital Social se reúnen con el objeto de tratar los siguientes orden del día: 1) Rectificar los términos de la cesión de cuotas sociales celebrada el día 21/05/2018 entre los Sres. CESAR MIGUEL DEQUINO, DEQUINO MARIANA MERCEDES y Alejandra Ruth DEQUINO a fin de que la misma se corresponda con el capital social efectivamente integrado. Luego de un breve intercambio de opiniones, y tras confirmar y advertir los socios que integran la firma DEQUINO S.R.L. que el capital social asciende a la suma de pesos veinte mil (\$20.000) y se divide en cien cuotas sociales de pesos cien (\$100) cada una, se resuelve por unanimidad rectificar los términos de la cesión de cuotas celebrada el día 21/05/2018, a fin que la misma se entienda efectuada en los siguientes términos: "... El Sr. DEQUINO César Miguel dice: Que por instrumento privado CEDE Y TRANSFIERE a favor de la Sra. Mariana Mercedes DEQUINO cincuenta cuotas sociales de cien pesos (\$100) cada una de ellas, lo que hace un total de pesos cinco mil (\$ 5000). - Que realiza esta cesión con arreglo a derecho por el precio total y convenido de PESOS CINCO MIL (\$5000) que declara recibir en este acto de manos del cesionario, de plena conformidad, sirviendo el presente contrato del más eficaz recibo y carta de pago en forma. La presente cesión la realiza por sus valores nominales y con inclusión de los demás valores de activo y pasivo que el cedente posee en la sociedad.- Asimismo, el Sr. DEQUINO César Miguel TRANSFIERE a favor de la Sra. Ruth Alejandra DEQUINO cincuenta cuotas sociales de cien pesos (\$100) cada una de ellas, lo que hace un total de pesos cinco MIL (\$5000).- Que realiza esta cesión con arreglo a derecho por el precio total y convenido de PESOS CINCO MIL (\$ 5000) que declara recibir en este acto de manos del cesionario, de plena conformidad, sirviendo el presente contrato del más eficaz recibo y carta de pago en forma. La presente cesión la realiza por sus valores nominales y con inclusión de los demás valores de activo y pasivo que el cedente posee en la sociedad. Como consecuencia de la presente cesión de cuotas la Sociedad queda integrada por los siguientes titulares con las cuotas y capitales que seguidamente se consignan: La Sra. Mariana Mercedes DEQUINO, D.N.I. N° 22.191.591, ostenta cien cuotas sociales de Pesos cien (\$100) cada una de ellas, lo cual asciende a un capital de PESOS DIEZ MIL (\$10.000). La Sra. Alejandra Ruth DEQUINO, D.N.I. N° 21.404.774, ostenta cien cuotas sociales de Pesos cien (\$100) cada una de ellas, lo cual asciende a un capital de PESOS

DIEZ MIL (\$10.000). Por su parte, cedente y cesionario, dicen que están conforme en un todo con la cesión realizada y además manifiestan que la administración de la sociedad será ejercida por la señora Mariana Mercedes DEQUINO, quien actuara en carácter de socio gerente de la firma, a los efectos de que la sociedad continúe desarrollando sus actividades normales y habituales".- No habiendo más temas que tratar se levanta la sesión en el lugar y fecha del encabezamiento.

1 día - N° 203214 - \$ 2157,50 - 11/04/2019 - BOE

SILAJE SACANTA

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 23 de Febrero del 2017 se eligieron miembros del Directorio por el termino estatutario quedando conformado de la siguiente manera: Director titular y Presidente: Pedro Manuel Lodeiro DNI: 14.221.243, Director Suplente y Vicepresidente: Roberto Remo Rocchietti DNI: 16.196.975. Constituyendo domicilio especial en calle Carlos Vivenza N° 181 ciudad de Sacanta provincia de Córdoba.

1 día - N° 202936 - \$ 180,20 - 11/04/2019 - BOE

MAESTOSO SA

DESIGNACION DE DIRECTORIO

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 13 de febrero de 2019, en la sede social sita en Caseros 261 7° piso Departamento J, de esta ciudad de Córdoba, se procedió a designar el nuevo Directorio, el cual quedó integrado de la siguiente manera: presidente: el Sr. Rodolfo Enrique Pelizzari DNI N° 6.549.034, vicepresidente: el Sr. Carlos Alberto Mainero DNI N° 11.540.195, y Directores Suplentes: los Sres. Osvaldo José Bianchi DNI N° 13.126.378 y Alfredo Oscar Mocciafreddo DNI N° 16.155.976. Vencimiento de los mandatos: el 30 de Septiembre de 2021. La sociedad prescinde de la sindicatura.

1 día - N° 203087 - \$ 315,40 - 11/04/2019 - BOE

GRUPO GIROMER S.A.

MARCOS JUAREZ

Constitución de Sociedad y actas rectificativas de la constitución de la sociedad. Fecha de Acta Constitutiva: 29/03/2016.- Fecha de Acta Rectificativa N° 1: 4/07/2017 y Fecha de Acta Rectificativa N° 2: 24/10/2018.- Socios: Franco Girolami, DNI N° 36.621.542, CUIT N° 20-36621542-6, argentino, soltero, nacido el 14 de febrero de 1992, de profesión Piloto de alta competencia, domici-

liado en calle Sarmiento N° 656 de la Localidad de Isla Verde Provincia de Córdoba República Argentina, y Douglas Heffernan, DNI N° 17.307.935, CUIT N° 20-17307935-5, argentino, divorciado, nacido el 1 de octubre de 1964, de profesión comerciante, domiciliado en calle Urquiza 580 de la ciudad de Marcos Juárez, Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: GRUPO GIROMER S.A. Sede y Domicilio: calle Justo José de Urquiza 580 - Ciudad de Marcos Juárez - Provincia de Córdoba - República Argentina. Plazo: 30 años desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociadas a terceros, o por mandato de terceros ya sea en el país o el exterior las siguientes actividades: a)-SERVICIOS DE SPONSOR DAY: Alquiler de vehículos de competición. Recorridos sobre autódromos. Análisis de vueltas. Prácticas de conducción deportiva en simulador. Capacitación sobre manejo, charlas técnicas. Servicios de test para la puesta a punto, reglajes. Transporte de vehículos, herramientas, maquinaria, repuestos y de todo el equipo necesario relacionado con la competición automotriz. Representación o contratación de transportes, ya sean de empresas nacionales o extranjeras, por cuenta propia o por orden de terceros. Apoyo logístico, asistencia técnica y mecánica. Entrenamiento físico y mental para pilotos de automovilismo deportivo. Asesoramiento para actuar ante la Comisión Deportiva Automovilística (CDA), el Automóvil Club Argentino (ACA) y la entidad que rige el automovilismo nacional bajo el ala de la Federación Internacional del Automóvil (FIA) y otros organismos que rigen la materia competitiva b)-SERVICIOS DE PUBLICIDAD: Realizar directa o indirectamente toda clase de actividades relacionadas con la mercadotecnia, publicidad, propaganda y campañas publicitarias, de todo género y para toda clase de personas físicas o jurídicas, privadas o públicas, a través de todos los medios apropiados y en especial en competencias deportivas, eventos sociales etc. Diseño, creación, producción y promoción de campañas publicitarias en prensa, radio, televisión, cinematógrafos, salones de exhibición, anuncios y tableros de toda clase, material impreso y películas, diseños de empaques de sistemas de identificación corporativa, propaganda, producción y realización de documentos con propósitos publicitarios o de comunicación en todo tipo de eventos. c)- COMERCIALES: Compra, venta, distribución, mediación, leasing, concesión, exportación, importación, arrendamiento y/o alquiler subarrendamiento e intermediación, comercialización vehículos en particular y aquellos

vehículos de pista homologados para competencias deportivas. Compra, venta, distribución, mediación, concesión, exportación, importación, leasing, y/o alquiler subarrendamiento e intermediación, comercialización de toda clase de equipos, repuesto y accesorios de competición automotriz. Compra, venta, distribución, mediación, concesión, exportación, importación, leasing, arrendamiento y/o alquiler subarrendamiento e intermediación, comercialización de indumentaria para pilotos, equipos de seguridad, trajes ignífugos, cascos, guantes, butacas, equipos de emergencias, equipos de seguridad, cubiertas, handies, kit de comunicación etc. Importación, exportación, intermediación al por mayor y menor de máquinas y material relacionado con ordenadores y programas para reparaciones de motores, ignición electrónica, computadoras automotrices, desarrollo de programas, asesoramiento técnico e informático, programación de autómatas y control de software. Diseño, fabricación de maquinaria, vehículos, su restauración, reparación y mantenimiento posteriores.

d)- INMOBILIARIAS: Administración, adquisición, venta, permuta, arrendamiento de inmuebles urbanos y rurales, urbanizaciones con fines de renta y/o enajenación. e)- FINANCIERAS: el financiamiento con fondos propios de las operaciones del objeto necesarias para la evolución del giro, excepto las previstas en la Ley 21.526 (ley de entidades financieras) y toda otra que requiera el concurso público de capitales. La compra venta de acciones, debentures y toda clase de valores inmobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse. Podrán realizar estas actividades por sí, por terceros o asociada a terceros. Contraer empréstitos o Leasing conforme lo determine el DIRECTORIO procurando ampliar y mejorar la performance de la Sociedad a fin de obtener mayores ventajas en el mercado comercial Nacional y/o Internacional. A esos fines la sociedad posee plena capacidad legal para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos aquellos actos que no estén prohibido por la ley o por este estatuto, inclusive las prescriptas por el Nuevo Código Civil y Comercial de la República Argentina. Capital: será de pesos cien mil (\$100.000), representado por cien acciones ordinarias, nominativas no endosables de la clase "A" con derecho a 5 votos por acción, de un valor nominal de Pesos Un mil (\$1.000,00) cada una, que los constituyentes suscriben conforme el siguiente detalle: A) Franco Girolami suscribe OCHENTA (80) acciones por un valor nominal de Pesos OCHENTA MIL (\$80.000) y; B) Douglas Heffernan suscribe VEINTE (20) acciones por un valor nominal de Pesos VEINTE MIL

(\$20.000) con la cual queda suscripto la totalidad del capital societario. Los montos suscriptos se integran de la siguiente forma: Franco Girolami integra sus suscripciones en efectivo en este acto, el 25% es decir la Suma de Pesos VEINTE MIL (\$20.000) y, el saldo en el término de dos años contados a partir de la inscripción de la Sociedad en el Registro Público de Comercio y, Douglas Heffernan integra sus suscripciones en efectivo en este acto, el 25% es decir la Suma de Pesos CINCO MIL (\$5.000) y, el saldo en el término de dos años contados a partir de la inscripción de la Sociedad en el Registro Público de Comercio. Administración: La Administración estará a cargo de un Directorio, compuesto del número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria, entre un mínimo de uno y un máximo de tres, electos por el término de tres ejercicios pudiendo ser reelegibles. La Asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran. Los directores en su primera sesión deben designar un Presidente y un Vicepresidente; éste último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. La Asamblea fijará la remuneración del Directorio de conformidad con el art. 261 de la Ley 19.550. Si la sociedad prescindiera de la sindicatura, la elección de los directores suplentes es obligatoria. El mandato de los directores se entiende prorrogado hasta que sean designados sus sucesores, aun cuando hayan vencido el plazo del ejercicio para el cual fueron elegidos y hasta tanto los nuevos hayan tomado posesión efectiva de sus cargos. Designación de Autoridades: PRESIDENTE: Franco Girolami, DNI N° 36.621.542 y DIRECTOR SUPLENTE: Douglas Heffernan, DNI N° 13.662.829. Todos los directores fijan domicilio especial en calle Justo José de Urquiza 580 de la ciudad de Marcos Juárez Provincia de Córdoba, República Argentina y declaran bajo juramento no estar comprometidos en las incompatibilidades e inhabilidades previstas en el Art. 264 de la Ley 19550. Representación: la representación de la sociedad y el uso de la firma estarán a cargo del presidente del Directorio. El directorio podrá asimismo delegar la parte ejecutiva de las operaciones sociales en cualquier miembro de su cuerpo, gerentes o apoderados con las facultades y atribuciones que le confiera el mandato que se les otorgue. Los documentos, contratos, poderes o cheques que otorgue o emitan la sociedad, como así también los endosos, deberán llevar las firmas del presidente, y/o de un apoderado especial Para los casos de endoso de cheques u otros valores para ser depositados exclusivamente en cuentas bancarias de la sociedad o a la orden de la mis-

ma, bastara la firma de uno o cualquiera de los directores o la de un apoderado especial. Fiscalización: La Fiscalización de la Sociedad estará a cargo de un síndico titular elegido por la Asamblea Ordinaria por el término de tres ejercicios. La Asamblea también deberá elegir igual número de suplentes y por el mismo término. Los síndicos deberán reunir las condiciones y tendrán funciones, derechos y obligaciones establecidas en la Ley 19.550. Si la sociedad no estuviere comprendida en las posiciones del artículo 299 de la ley 19.550 podrá prescindir de la sindicatura, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del artículo 55 de la Ley 19.550. En el acta constitutiva se ha prescindido de la sindicatura conforme el art. 284 de la ley 19.550 modificada por la ley 22.903, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor. Cierre Ejercicio Social: 30 de setiembre de cada año. A esta fecha se deberán confeccionar los estados contables conforme a las disposiciones legales y normas técnicas en la materia.

1 día - N° 202926 - \$ 6077,65 - 11/04/2019 - BOE

BRUGNERA S.A.

RIO CUARTO

RENOVACION DE DIRECTORIO-CAMBIO DOMICILIO SEDE SOCIAL

Por Acta N° 5: Asamblea General Ordinaria (unánime) de fecha 1 de Abril de 2019, se decidió reelegir como PRESIDENTE al señor BLENGINO JORGE LUIS, D.N.I. 21.406.963, Argentino, nacido el 23/02/1970, Casado, Ingeniero, con domicilio en Martin Quenon N° 1074, de la ciudad de Río Cuarto, Córdoba Y elegir como DIRECTOR SUPLENTE al señor DAGATTI ALICIO IGNACIO, D.N.I. 38.731.097, nacido el 23 de Mayo de 1995, soltero, Argentino, estudiante, domiciliado en Lote 323, manzana 57, Country San Esteban, de la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba, estando presente las personas designadas, aceptan el cargo para lo que fueron elegidas, y declaran bajo juramento que no se encuentran comprendidos en las prohibiciones e incompatibilidades de los Art. 264 de la Ley de Sociedades Comerciales.- y según orden del día N° 5) se decide fijar domicilio especial para el PRESIDENTE en Hipólito Irigoyen N° 757- 5º piso, Río Cuarto, Córdoba y para el DIRECTOR SUPLENTE en Hipólito Irigoyen N° 757- 5º piso, de la Ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba. Lo que es aprobado por UNANIMIDAD y por último el orden del día N° 6) Cambio de Domicilio de la Sede Social se aprueba por UNANIMIDAD fijar como domicilio de la Sede Social en Hipó-

lito Irigoyen N° 757- 5º Piso, de la Ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba.-

1 día - N° 203228 - \$ 1647,95 - 11/04/2019 - BOE

STRATTON NEA

Por ACTA N°10 de Asamblea General Extraordinaria unánime de fecha 12/12/2018 se resolvió la aceptación de las observaciones al Expte N° 0007-134514/2017 realizadas por Inspección de Persona Jurídica. En el segundo orden del día se ratificaron por unanimidad las Asambleas General Ordinaria N° 4 de fecha 05/10/2015, la Asamblea General Ordinaria N° 6 de fecha 06/05/2016 y se rectificó la Asamblea General Ordinaria N° 07 de fecha 19/01/2017, en cuanto que el Sr. Andrade de Gomes no fue elegido para ocupar un cargo en el órgano de administración de la Sociedad, y que fue aprobada su gestión anterior.

1 día - N° 203239 - \$ 293,95 - 11/04/2019 - BOE

PROJECT HOUSE S.A.S.

Constitución de fecha 19/03/2019. Socios: 1) MATIAS JAVIER IGARZA VICARIO, D.N.I. N°32682767, CUIT/CUIL N° 20326827674, nacido el día 05/12/1986, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Lima 775, barrio Villa Allende Lomas, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) URIEL CAMPISE, D.N.I. N°31844419, CUIT/CUIL N° 20318444197, nacido el día 19/09/1985, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Arquitecto, con domicilio real en Calle Totoralejos 2108, barrio Empalme, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) MAXIMILIANO RIDOLFI, D.N.I. N°34070045, CUIT/CUIL N° 20340700458, nacido el día 21/11/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Martín Zapata 4753, barrio San Lorenzo (S), de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: PROJECT HOUSE S.A.S.Sede: Calle Tablada 43, torre/local 10, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o

privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos

relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Treinta Mil (30000) representado por 30000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) MATIAS JAVIER IGARZA VICARIO, suscribe la cantidad de 10000 acciones. 2) URIEL CAMPISE, suscribe la cantidad de 10000 acciones. 3) MAXIMILIANO RIDOLFI, suscribe la cantidad de 10000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de los Sres.1) MATIAS JAVIER IGARZA VICARIO, D.N.I. N°32682767 2) URIEL CAMPISE, D.N.I. N°31844419 en el carácter de administradores titulares. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) MAXIMILIANO RIDOLFI, D.N.I. N°34070045 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MATIAS JAVIER IGARZA VICARIO, D.N.I. N°32682767. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 203600 - s/c - 11/04/2019 - BOE

OLEOPRESS S.A.S.

Constitución de fecha 12/03/2019. Socios: 1) JULIO CESAR BALDUZZI, D.N.I. N°13961583, CUIT/CUIL N° 20139615833, nacido el día 08/03/1960, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Boedo Mariano 1094, barrio Colonia Lola, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) RUBEN ALDO MERSCHON, D.N.I. N°14578919, CUIT/CUIL N° 20145789193, nacido el día 03/08/1961, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Asturias 3180, barrio Colon, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: OLEOPRESS S.A.S.Sede: Calle Boedo Mariano 1094, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de

la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación

y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 250 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JULIO CESAR BALDUZZI, suscribe la cantidad de 125 acciones. 2) RUBEN ALDO MERSCHON, suscribe la cantidad de 125 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) RUBEN ALDO MERSCHON, D.N.I. N°14578919 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JULIO CESAR BALDUZZI, D.N.I. N°13961583 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. RUBEN ALDO MERSCHON, D.N.I. N°14578919. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 203603 - s/c - 11/04/2019 - BOE

POINT DISTRIBUCIONES S.A.S.

Constitución de fecha 05/04/2019. Socios: 1) SEBASTIAN ROMERO MARIONI, D.N.I. N°24016267, CUIT/CUIL N° 23240162679, nacido el día 12/07/1974, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado En Administracion De Empresas, con domicilio real en Calle , manzana 207, lote 194, barrio La Cuesta, de la ciudad de La Calera, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) JORGE SANTIAGO PERONI, D.N.I. N°25180723, CUIT/CUIL N° 20251807230, nacido el día 01/04/1976, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado En Administracion De Empresas, con domicilio real

en Calle Fader Fernando 535, barrio La Cuesta, de la ciudad de La Calera, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: POINT DISTRIBUCIONES S.A.S. Sede: Boulevard Rivadavia 4500, torre/local GALPON 4, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: I) Fabricación, desarrollo, comercialización, compra y venta al por mayor y menor, importación, exportación, distribución al por mayor y menor, consignación, comisión, representación y provisión de toda clase de toda clase de bienes materiales relacionados con la industria alimenticia, de la higiene, del software e informática, editorial, entretenimiento, y en general todos los bienes de consumo masivo. II) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 25000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) SEBASTIAN ROMERO MARIONI, suscribe la cantidad de 12500 acciones. 2) JORGE SANTIAGO PERONI, suscribe la cantidad de 12500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) SEBASTIAN ROMERO MARIONI, D.N.I. N°24016267 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JORGE SANTIAGO PERONI, D.N.I. N°25180723 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. SEBASTIAN ROMERO MARIONI, D.N.I. N°24016267. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 203655 - s/c - 11/04/2019 - BOE

LAMAS CONSTRUCCIONES S.A.S.

Constitución de fecha 05/04/2019. Socios: 1) DANIEL LAMAS REVOLLO, D.N.I. N°93513931,

CUIT/CUIL N° 20935139318, nacido el día 11/12/1969, estado civil soltero/a, nacionalidad Boliviana, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Aconagua 3674, barrio Ameghino Sur, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: LAMAS CONSTRUCCIONES S.A.S.Sede: Calle Aconagua 3674, barrio Ameghino Sur, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Realizar la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. Las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 25000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) DANIEL LAMAS REVOLLO, suscribe la cantidad de 25000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) DANIEL LAMAS REVOLLO, D.N.I. N°93513931 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) CARMELO JALDIN, D.N.I. N°94108666 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. DANIEL LAMAS REVOLLO, D.N.I. N°93513931. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/03

1 día - N° 203663 - s/c - 11/04/2019 - BOE

MAXLEY S.A.S.

Constitución de fecha 29/03/2019. Socios: 1) FERNANDO GABRIEL LEYRIA, D.N.I. N°24318185, CUIT/CUIL N° 20243181853, nacido el día 12/02/1975, estado civil casado/a,

nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Teruel 739, barrio Villa Allende Golf, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) JUAN VICENTE DEL VALLE LEYRIA, D.N.I. N°8645203, CUIT/CUIL N° 20086452031, nacido el día 28/06/1951, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Jubilado/A, con domicilio real en Calle Mercedes De San Martin 3259, barrio Alto Verde, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: MAXLEY S.A.S.Sede: Calle Teruel 739, barrio Villa Allende Golf, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 2) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 3) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 4) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 5) Importación y exportación de bienes y servicios. 6) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 100 acciones de valor nominal Doscientos Cincuenta (250.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FERNANDO GABRIEL LEYRIA, suscribe la cantidad de 99 acciones. 2) JUAN VICENTE

DEL VALLE LEYRIA, suscribe la cantidad de 1 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) FERNANDO GABRIEL LEYRIA, D.N.I. N°24318185 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JUAN VICENTE DEL VALLE LEYRIA, D.N.I. N°8645203 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FERNANDO GABRIEL LEYRIA, D.N.I. N°24318185. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 203667 - s/c - 11/04/2019 - BOE

MORRO D' ALBA S.A.

ADELIA MARIA

DESIGNACIÓN DE DIRECTOR SUPLENTE

Por Acta N° 18 de Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 13/12/2018, se resolvió por unanimidad: asumir el Director Suplente Marcelo Hugo Busso, DNI 16.184.086, como Director Titular; y elegir en su reemplazo Director Suplente al señor Sergio José Busso, DNI. 33.334.457, quienes completarán el mandato de tres ejercicios que se encuentra en curso.-

1 día - N° 202746 - \$ 175 - 11/04/2019 - BOE

LE VIE S.A.S.

Constitución de fecha 01/04/2019. Socios: 1) GLADYS BEATRIZ PUCCINI, D.N.I. N°12560886, CUIT/CUIL N° 27125608863, nacido el día 13/02/1958, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Botafogo, manzana 36, lote 49, barrio Country Del Jockey Club, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: LE VIE S.A.S.Sede: Avenida General Bernardo O Higgins 3026, torre/local 1, barrio Santa Rita, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, ins-

talaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelaría, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta

de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuarenta Mil (40000) representado por 200 acciones de valor nominal Doscientos (200.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GLADYS BEATRIZ PUCCINI, suscribe la cantidad de 200 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) GLADYS BEATRIZ PUCCINI, D.N.I. N°12560886 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARTIN NICOLAS ALAZRAKI, D.N.I. N°34405048 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GLADYS BEATRIZ PUCCINI, D.N.I. N°12560886. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 203673 - s/c - 11/04/2019 - BOE

FUSION-SL SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 03/04/2019. Socios: 1) SEBASTIAN LEONARDO MIRANDA, D.N.I. N°35668806, CUIT/CUIL N° 20356688067, nacido el día 09/09/1990, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Boulevard 25 De Mayo 1106, barrio Centro Civico, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) LEANDRO JESUS BLATTER, D.N.I. N°36776824, CUIT/CUIL N° 20367768240, nacido el día 19/07/1992, estado civil soltero/a, nacionalidad argentino, sexo MASCULINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Pasaje 37 351, de la ciudad de Córdoba, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: FUSION-SL SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADASede: Boulevard 25 De Mayo 1106, barrio Centro, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios,

viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelaría, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y

servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 250 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) SEBASTIAN LEONARDO MIRANDA, suscribe la cantidad de 128 acciones. 2) LEANDRO JESUS BLATTER, suscribe la cantidad de 122 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) SEBASTIAN LEONARDO MIRANDA, D.N.I. N°35668806 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) LEANDRO JESUS BLATTER, D.N.I. N°36776824 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. SEBASTIAN LEONARDO MIRANDA, D.N.I. N°35668806. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 203674 - s/c - 11/04/2019 - BOE

D.L.N. CONSTRUCCIONES S.A.S.

Constitución de fecha 03/04/2019. Socios: 1) NESTOR PROSPERO DELAURENTI, D.N.I. N°22563653, CUIT/CUIL N° 20225636533, nacido el día 01/02/1972, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Ruta 174 Km 28, barrio Las Acacias, de la ciudad de Colonia Tirolesa, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: D.L.N. CONSTRUCCIONES S.A.S. Sede: Boulevard De Los Yugoslavos 6135, barrio Los Boulevares, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de

cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad

tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 2500 acciones de valor nominal Diez (10.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) NESTOR PROSPERO DELAURENTI, suscribe la cantidad de 2500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) NESTOR PROSPERO DELAURENTI, D.N.I. N°22563653 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) SONIA LAURA PEREZ, D.N.I. N°29161579 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. NESTOR PROSPERO DELAURENTI, D.N.I. N°22563653. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/03

1 día - N° 203677 - s/c - 11/04/2019 - BOE

ANDREA-FRANCO SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 04/04/2019. Socios: 1) CECILIA CAROLA DELGADO, D.N.I. N°25099686, CUIT/CUIL N° 27250996867, nacido el día 29/07/1976, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Jose Bernardo Iturraspe 2544, piso 1, barrio Centro Civico, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 2) DIMAS EZEQUIEL DELGADO, D.N.I. N°36621035, CUIT/CUIL N° 20366210351, nacido el día 04/03/1992, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Marconi 784, barrio Consolata, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: ANDREA-FRANCO SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS. Sede: Calle Jose Bernardo Iturraspe 2544, piso PA, barrio Julio A Roca, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas,

locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelaría, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios.

15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 250 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CECILIA CAROLA DELGADO, suscribe la cantidad de 240 acciones. 2) DIMAS EZEQUIEL DELGADO, suscribe la cantidad de 10 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) CECILIA CAROLA DELGADO, D.N.I. N°25099686 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) DIMAS EZEQUIEL DELGADO, D.N.I. N°36621035 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CECILIA CAROLA DELGADO, D.N.I. N°25099686. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 203678 - s/c - 11/04/2019 - BOE

J&CO AGRO S.A.S.

Constitución de fecha 03/04/2019. Socios: 1) JUAN JOSE JALIL, D.N.I. N°25932220, CUIT/ CUIL N° 20259322201, nacido el día 28/07/1977, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle E61, ciudad de La Cruz, Departamento Calamuchita, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: J&CO AGRO S.A.S. Sede: Calle Paul Gauguin 206, de la ciudad de Río Tercero, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) La explotación en todas sus formas, de establecimientos agrícolas y/o ganaderos, forestales, frutícolas y/o explotaciones granjeras, sean propios, alquilados a terceros o conjuntamente con ellos. 2) Producción, acopio, selección, industrialización, tostadero, transformación, fraccionamiento, comercialización, intermediación, corretaje de toda clase de

granos, semillas oleaginosas, cereales como así también la producción, acopio y comercialización de agroquímicos. 3) La compra, venta, permuta, provisión, comercialización, suministro, consignación, corretaje de cereales, arrendamiento, alquiler, leasing, de mercaderías relacionado con su objeto social, hacienda, productos e insumos agrícolas, subproductos y materias primas, en bruto o elaboradas, maquinarias, herramientas y repuestos. 4) Encomendar o realizar la comercialización o distribución de sus productos y servicios en forma directa o por intermedio de consignatarios, distribuidores o franquiciados, prestando servicios de cosecha, transporte, flete acarreo y demás modalidades de traslado de mercaderías para si o para terceros con vehículos propios o de terceros. 5) Celebrar contratos de arrendamiento, aparcerías en cualquiera de sus modalidades, participar por si y/o con terceros en cualquiera de las distintas modalidades agropecuarias. 6) La realización de toda actividad inmobiliaria rural y urbana. 7) La celebración de convenios con empresas, instituciones, universidades que contribuyan al cumplimiento del objeto establecido. 8) Realizar la comercialización, importación o exportación de bienes, productos, subproductos, mercaderías, maquinarias, herramientas, materias primas, patentes, licencias, fórmulas y diseños que se relacionen con el objeto social. 9) Intervenir en todo tipo de licitaciones, concurso de precios e iniciativas, sean estas públicas o privadas en el país como en el extranjero, realizar estudios, proyectos dictámenes e investigaciones, realizar todo tipo de representaciones, mandatos, comisiones o consignaciones, intermediación y promoción por si o por terceros. 10) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JUAN JOSE JALIL, suscribe la cantidad de 1000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JUAN JOSE JALIL, D.N.I. N°25932220 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) CARLA DANIELA PRONE, D.N.I. N°26129956 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación

legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JUAN JOSE JALIL, D.N.I. N°25932220. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 203685 - s/c - 11/04/2019 - BOE

POR-VAC S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por acta de asamblea general ordinaria unánime de fecha 05/12/2016, se designó como único Director Titular y Presidente al Sr. Carlos Alberto Prativiera, DNI N° 11.006.608. Asimismo, en virtud de que la sociedad prescinde de sindicatura, se procedió a nombrar como Directora Suplente a la Sra. Stella Mari Bessone, DNI N° 11.006.603. Encontrándose presentes en ese mismo acto la totalidad de las personas mencionadas anteriormente, todas ellas aceptaron el cargo para el que fueron propuestos.

1 día - N° 202920 - \$ 222,45 - 11/04/2019 - BOE

ANIMA BURSÁTIL S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 21/03/2019 se resolvió la elección de Directores y Síndicos por 3 ejercicios: Presidente: Andres Ezequiel Florensa, DNI 29.029.907; Director Suplente: María Nieves Florensa, DNI 26.482.029; Síndico Titular: Pablo Sebastian Tácite, DNI. 28.854.521; Síndico Suplente: Juan Cruz Medina, DNI. 31.446.543.-

1 día - N° 203537 - \$ 492,50 - 11/04/2019 - BOE

NUEVA ACEITERA TICINO S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por acta de asamblea general ordinaria N° 22 de fecha 6 de diciembre de 2018 fueron electos como Directores Titulares los Sres. Franco Javier Marcón, D.N.I. 25.742.852 y Dardo José Lorenzati, D.N.I. 17.976.977. Asimismo, el Sr. Gustavo Carlos Liendo, D.N.I. 11.956.109, es elegido como Director Suplente. La duración de los cargos consignados es de tres ejercicios. Por acta de Acta de Directorio N° 56 de fecha 6 de diciembre de 2018 el Sr. Franco Javier Marcón, D.N.I. 25.742.852, es elegido Presidente; y el Sr. Dardo José Lorenzati, D.N.I. 17.976.977, es elegido Vicepresidente. En este mismo acto los Directores Titulares, Presidente y Vicepresidente, y el Director Suplente, respectivamente, aceptan los cargos propuestos, fijan domicilio especial y declaran bajo juramento

que no les comprenden las inhabilidades e incompatibilidades del art. 264 de la ley 19.550.

1 día - N° 203649 - \$ 1152,50 - 11/04/2019 - BOE

D. GHIONE Y OTROS S.A.

VILLA MARIA

ELECCIÓN NUEVO DIRECTORIO

Por Acta N° 7 de Asamblea Ordinaria de fecha 20/12/2018 se resolvió por unanimidad designar el nuevo directorio, por tres ejercicios, quedando integrado de la siguiente manera: DIRECTOR TITULAR Y PRESIDENTE: Ariel Enzo Ghione, D.N.I. N° 17.371.441, C.U.I.T. N° 20-17371441-7, con domicilio real en San Luis N° 1680 - Villa María- Pcia Córdoba; y DIRECTORA SUPLENTE: María Gabriela González, D.N.I. N° 18.477.983, C.U.I.T. N° 27-18477983-3, con domicilio real en San Luis N° 1680 - Villa María- Pcia Córdoba. Asimismo los directores designados fijan, a los efectos previstos en el art. 256°-Ley 19.550, como domicilio especial en Avenida Rafael Nuñez N° 3612- 2do. Piso- Oficina 10 - Córdoba.

1 día - N° 203704 - \$ 965 - 11/04/2019 - BOE

NATURAL VERDE S.R.L.

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

(1) Fecha Contrato Social: 29.06.2017. (2) Socios: (i) María Luisa Fernández Ortiz, de nacionalidad boliviana, casada, mayor de edad, D.N.I. N° 92.949.016, C.U.I.T./C.U.I.L. N° 27-92949016-4, nacida el 15.03.1971, de 46 años de edad, comerciante, con domicilio en calle Aguirre N° 2428, Barrio Yofre Norte de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina; y (ii) Andrés Mauro Marín Díaz, de nacionalidad boliviana, casado, mayor de edad, D.N.I. N° 93.069.546, C.U.I.T./C.U.I.L. N° 20-93069546-8, nacido el 30.11.1972, de 44 años de edad, comerciante, con domicilio en calle Aguirre N° 2428, Barrio Yofre Norte de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. (3) Denominación: NATURAL VERDE S.R.L. (4) Sede Social: Aguirre N° 2428, Barrio Yofre Norte de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. (5) Plazo: 99 años a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público. (6) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero, a: (i) Producción, industrialización, fraccionamiento, procesamiento y/o fazón o maquila, transformación, acopio y/o almacenamiento, comercialización, distribución, consignación, concesión, representación, impor-

tación y exportación relacionada con productos agrícolas y sus subproductos y/o derivados, ganaderos, silvestres y/o naturales, aromáticos o químicos, destinados a la alimentación humana o animal y a los bio-combustibles; (ii) Compra, venta, exportación e importación, representación, consignación o distribución de productos agropecuarios y sus derivados o mezclas, así como de los obtenidos por su industrialización o procesamiento o en cualquier etapa de su transformación, modificación, fraccionamiento o elaboración; (iii) Acopio, compra, venta, comercialización, distribución, representación, importación y exportación, consignación, fraccionamiento o aplicación de insumos agropecuarios, tales como fertilizantes, herbicidas, agroquímicos, semillas y todo otro tipo de insumo, instrumental o elemento necesario, participante o requerido en la producción, transformación e industrialización de productos agropecuarios y de los distintos subproductos, mezclas o derivados originados en los mismos; (iv) Compra, venta, acopio, distribución, consignación, representación, exportación e importación, procesamiento o desarrollo de productos relacionados con granos, bio-combustibles, aromas, sabores, conservantes, tinturas o tratamientos químicos o naturales de alimentos para seres humanos o para animales; (v) Producción agropecuaria en campos propios o de terceros; prestación por sí o por terceros de servicios agropecuarios de siembra, laboreo, fumigación, aplicación de fertilizantes, cosecha y almacenamiento de granos y sus subproductos, mezclas y derivados, en todas sus formas y modalidades; (vi) Explotación, en todas sus formas y modalidades, de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, hortícolas, frutihortícolas, florícolas, forestales y viveros; (vii) Cría, recría, invernada, compra, venta, importación y exportación de cualquier tipo de hacienda (ganado bovino, ovino, porcino, equino, lanar, caprino y caballo); (viii) Compra, venta, distribución, consignación, representación, exportación e importación y comercialización de maquinarias, equipos, instrumentos e implementos y sus repuestos e insumos, destinados a la explotación de establecimientos agrícolas y ganaderos, tamberos, fruti-hortícolas y de granja; (ix) Asesoramiento y consultoría en materia de: (a) explotación de establecimientos agrícolas, ganaderos, tamberos, frutícolas, de granja, de obraje y de colonización, (b) comercialización, consignación, comisión de productos agrícolas, frutícolas, tamberos, ganaderos y de granja; y (c) recuperación y forestación de tierras, tareas de desmonte, tanto mecanizadas como manuales, así como también la fumigación, y compra y venta de agroquímicos; tendido de alambradas y/o cercos perimetrales y/o internos; (x) Explotación

de depósito de mercadería, propia y de terceros, alquiler de parcelas en depósito, para almacenamiento de mercaderías, repuestos y productos mencionados precedentemente. Provisión de servicios de logística en todas sus formas; y (xi) Traslado por cuenta propia o ajena o asociada a terceros, en todo el territorio nacional y en el extranjero, de todo lo relacionado con el servicio de transporte automotor de cargas de mercaderías, maquinarias, herramientas, productos y alimentos perecederos, productos agrícolas y cereales al granel o fraccionados, bienes y sustancias en general. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá desarrollar las siguientes actividades: (a) Comerciales: Compra, venta, permuta, consignación, aparcería, arriendo y toda operación comercial que se relacione con su objeto, participando en contrataciones directas y/o licitaciones públicas o privadas, celebrar contratos de leasing y fideicomiso -tanto como dador o como tomador, como fiduciante, fiduciario, operador, organizador, beneficiario o fideicomisario, subcontratos o cualquier otra figura jurídica-, negociación de títulos - valores, operaciones de financiación, excluyéndose expresamente las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Importar y exportar elementos y/o materiales que hagan a su actividad; (b) Mandataria: Ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, gestiones de negocios y administraciones relacionadas con su objeto. Asimismo, podrá suscribir convenios, de cualquier especie y modalidad, con entes públicos y/o privados; y (c) Servicios: Proyectar, asesorar y/o actuar como consultora y/o contratista en todas las áreas que integran su objeto. Si las disposiciones legales exigieran para el ejercicio de alguna de las actividades comprendidas en el objeto social algún título profesional o autorización administrativa, o la inscripción en Registros Públicos, dichas actividades deberán realizarse por medio de personas que ostenten el requerido título, contratando, en su caso, los profesionales matriculados correspondientes, dando cumplimiento a las disposiciones reglamentarias en la materia. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. (7) Capital social: \$ 80.000, dividido en 800 cuotas sociales de \$ 100 valor nominal cada una. (8) Administración y Representación: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de la Gerencia, la que será de carácter individual. Se designa al socio Andrés Mauro Marín Díaz en calidad de Gerente. Su plazo de duración es por el término de duración de la sociedad. Se designa Gerente Suplente a María Luisa Fernández Ortiz. (9) Fiscalización: La fiscalización de las operaciones sociales podrá ser efectuada en cualquier momento

por los socios, quienes podrán inspeccionar los libros de cuentas, y demás documentos de la sociedad. (10) Fecha de Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Juzgado de 1º Instancia y 26º Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba. Oficina, agosto de 2017.

1 día - N° 203006 - \$ 4590,45 - 11/04/2019 - BOE

LOS FELICES S.A.S.

Constitución de fecha 01/04/2019. Socios: 1) DARIO HERNAN KLOR, D.N.I. N°23105910, CUIT/CUIL N° 20231059106, nacido el día 17/01/1973, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado En Administracion De Empresas, con domicilio real en Calle Mza 111 - Lote 3 154, barrio Los Cerezos - Valle Escondido, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) CARLOS ARIEL POBIRSKY, D.N.I. N°29573151, CUIT/CUIL N° 20295731517, nacido el día 12/02/1977, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Mza 69 Lote 3 Lor arboles 1, barrio Valle Escondido, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: LOS FELICES S.A.S.Sede: Avenida Maipu 51, piso 12, departamento 6, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y

acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelaría, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Cincuenta Mil (50000) representado por 100 acciones de valor nominal Quinientos (500.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) DARIO HERNAN KLOR, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) CARLOS ARIEL POBIRSKY, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) DARIO HERNAN KLOR, D.N.I. N°23105910 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) CAR-

LOS ARIEL POBIRSKY, D.N.I. N°29573151 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. DARIO HERNAN KLOR, D.N.I. N°23105910. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 10/03

1 día - N° 203699 - s/c - 11/04/2019 - BOE

DESEOS ARGENTINOS S.A.S.

Constitución de fecha 26/03/2019. Socios: 1) PABLO SEBASTIAN CALAMARI, D.N.I. N°23108167, CUIT/CUIL N° 20231081675, nacido el día 12/11/1972, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Ocaña 1292, barrio Solares De Santa María, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) JUAN MARTIN PAGES, D.N.I. N°25918367, CUIT/CUIL N° 20259183678, nacido el día 23/05/1977, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Entre Rios 2828, barrio San Vicente, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: DESEOS ARGENTINOS S.A.S. Sede: Calle Ocaña 1292, barrio Solares De Santa María, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitiviní-

colas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Mil (30000) representado por 100 acciones de valor nominal Trescientos (300.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) PABLO SEBASTIAN CALAMARI, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) JUAN MARTIN PAGES, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JUAN MARTIN PAGES, D.N.I. N°25918367 en el carácter de administrador titular. En el des-

empeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) PABLO SEBASTIAN CALAMARI, D.N.I. N°23108167 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JUAN MARTIN PAGES, D.N.I. N°25918367. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 203702 - s/c - 11/04/2019 - BOE

ASISTENCIA PYMES S.A.S.

Constitución de fecha 09/04/2019. Socios: 1) GINO CALCIA, D.N.I. N°34823836, CUIT/CUIL N° 20348238362, nacido el día 17/11/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Trabajador Independiente, con domicilio real en Calle Ibarbalz 752, barrio General Paz, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MARIA FLORENCIA ALDAY, D.N.I. N°26641158, CUIT/CUIL N° 27266411583, nacido el día 21/06/1978, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Contador Publico, con domicilio real en Calle Venecia 394, Villa Allende Golf, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colón, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: ASISTENCIA PYMES S.A.S. Sede: Calle San Jose De Calasanz 273, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y

subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 6) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 7) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 8) Asesoramiento integral y consultoría empresarial en materia comercial, financiera, técnica, contable, recursos humanos y de imagen, a personas humanas y jurídicas, nacionales o extranjeras, para la organización y administración de empresas. Los servicios de asesoramiento o de consultoría podrán desarrollarse en cualquier sector del comercio nacional o internacional y enunciativamente, podrán adoptar todas y cualquiera de las siguientes modalidades: asesoramiento en la formalización de contratos, consultoría de imagen, estudio e instrumentación de sistemas internos de control de gestión y/o control de calidad, estudio e implementación de sistemas informáticos, relevamiento de datos, análisis e interpretación de datos, realización de estudios de mercado, estudio y asesoría en la implementación de sistemas operativos generales, asesoramiento contable, económico y financiero, informático, recursos humanos, tercerización de personal, proyectos de inversión internacional, nacional, municipal provincial, regional, y sectorial, capacitación en las distintas ramas relacionadas con el objeto social. Las actividades mencionadas en el presente punto se desarrollarán mediante la contratación de profesionales matriculados en cada materia. 9) Servicios de asesoramiento a empresas en capacitación de personal. 10) Administración de bienes de particulares y sociedades de cualquier tipo, pudiendo administrar, arrendar y explotar, por cuenta propia o de terceros, toda clase de bienes muebles o inmuebles, urbanos y rurales, semovientes, derechos, acciones, valores y obligaciones de entidades públicas y privadas y, en general, realizar todas las operaciones, comerciales o no, necesarias o convenientes para el cumplimiento del objeto indicado. 11) Importación y exportación de bienes y servicios. 12) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 13) Alquiler de Automotores: compañía de Rent a Car, Alquiler de Vehículos (autos, camiones, camionetas, motos, motonetas, bicicletas y cualquier otro tipo de vehículos con y sin chofer, pudiendo para ellos adqui-

rir franquicias, tomar representaciones y comisiones, brindar servicio Nacional y/o Internacional a tal fin podrá alquilar autos propios o ajenos dados a la sociedad para este fin y para ser conducidos por los arrendatarios por la República Argentina o fuera de ella; pudiendo comprar o vender los mismos, realizar contratos de locación, de compra venta, de todos los equipos y accesorios necesarios para el cumplimiento del objeto. Podrá representar como franquiciado, o agente de empresa dedicada a turismo y rentas de automóviles, contratando su relación comercial en las condiciones y términos que el sistema de franquicia prevea. Podrá representar como franquiciado, productor o agente de empresas hoteleras, turismo y Rent a car, tendientes a las coberturas de los servicios que conformen al objeto deba cubrir, como así también los rubros que las aseguradoras exijan o presenten. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 100 acciones de valor nominal Doscientos Cincuenta (250.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GINO CALCIA, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) MARIA FLORENCIA ALDAY, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARIA FLORENCIA ALDAY, D.N.I. N°26641158 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GINO CALCIA, D.N.I. N°34823836 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIA FLORENCIA ALDAY, D.N.I. N°26641158. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 203705 - s/c - 11/04/2019 - BOE

FOOD CAMBIO S.A.S.

Constitución de fecha 28/03/2019. Socios: 1) CARINA ADELINA DEL LUJAN CRAVERO, D.N.I. N°22593604, CUIT/CUIL N° 27225936043, nacido el día 12/06/1973, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida La Plata 676, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) CESAR CRAVERO, D.N.I. N°6298935, CUIT/CUIL N° 20062989352,

nacido el día 01/01/1900, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en calle General Justo Jose de Urquiza 970 barrio Sur de la ciudad de San Jorge, Departamento San Martín, de la Provincia de Santa Fe, República Argentina Denominación: FOOD CAMBIO S.A.S. Sede: Avenida La Plata 676, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reser-

va y ventas de excursiones, reservas de hotelaría, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 1000 acciones de valor nominal Veinticinco (25.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CARINA ADELINA DEL LUJAN CRAVERO, suscribe la cantidad de 950 acciones. 2) CESAR CRAVERO, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) CARINA ADELINA DEL LUJAN CRAVERO, D.N.I. N°22593604 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) CESAR CRAVERO, D.N.I. N°6298935 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CARINA ADELINA DEL LUJAN CRAVERO, D.N.I. N°22593604. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 203710 - s/c - 11/04/2019 - BOE

GUSTAVO YVANOVICH S.A.S.

Constitución de fecha 26/03/2019. Socios: 1) GUSTAVO DANIEL YVANOVICH, D.N.I. N°32099644, CUIT/CUIL N° 23320996449, nacido el día 30/01/1986, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Panaholma 1247, Barrio Talleres Oeste de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia

de Córdoba, República Argentina Denominación: GUSTAVO YVANOVICH S.A.S. Sede: Calle Gianelli San Antonio María 747, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelaría, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales,

con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Mil (30000) representado por 300 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GUSTAVO DANIEL YVANOVICH, suscribe la cantidad de 300 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) GUSTAVO DANIEL YVANOVICH, D.N.I. N°32099644 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) NATALIA MONICA DORREGO, D.N.I. N°32494994 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GUSTAVO DANIEL YVANOVICH, D.N.I. N°32099644. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/05

1 día - N° 203716 - s/c - 11/04/2019 - BOE

AUTOPISTA COMBUSTIBLE S.A.S.

Constitución de fecha 26/03/2019. Socios: 1) ALEXIS HERNAN GENOVESE, D.N.I. N°33045545, CUIT/CUIL N° 20330455455, nacido el día 28/05/1987, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Av Costanera 103, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) FRANCO MIGUEL GENOVESE, D.N.I. N°30507561, CUIT/CUIL N° 20305075613, nacido el día 05/10/1983, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en calle Dorrego 131, barrio Vista Verde, de la ciudad de Villa María, Departamento

mento General San Martin, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 3) YANINA NATACHA GENOVESE, D.N.I. N°25532338, CUIT/CUIL N° 27255323380, nacido el día 10/01/1977, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Licenciado En Administración De Empresas, con domicilio real en Calle Cordoba 190, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martin, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 4) MARIA VALERIA LAMBERTINI, D.N.I. N°24575283, CUIT/CUIL N° 27245752836, nacido el día 22/09/1975, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Manuel Belgrano 260, barrio Sin Asignar, de la ciudad de Bell Ville, Departamento Union, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 5) GASTON MAXIMILIANO GENOVESE, D.N.I. N°27444732, CUIT/CUIL N° 20274447320, nacido el día 19/10/1979, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Lautaro 72, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martin, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 6) JOSE LUIS LAMBERTINI, D.N.I. N°24108021, CUIT/CUIL N° 20241080219, nacido el día 06/08/1974, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador Público, con domicilio real en Calle Rivadavia 259, de la ciudad de Bell Ville, Departamento Union, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 7) IVAN HUGO TOMASA, D.N.I. N°26095468, CUIT/CUIL N° 20260954688, nacido el día 26/11/1977, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Otras Actividades, con domicilio real en Rivera Indarte 569, de la ciudad de Bell Ville, Departamento General San Martin, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 8) ROSANA ENRICI, D.N.I. N°17341867, CUIT/CUIL N° 27173418677, nacido el día 31/10/1964, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Italia 289, de la ciudad de Bell Ville, Departamento Union, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: AUTOPISTA COMBUSTIBLE S.A.S.Sede: Avenida Colectora Autopista Ruta 9 Buenos Aires Córdoba Km. 482, de la ciudad de San Marcos, Departamento Union, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 40 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, para la construcción de edificios, vivien-

das, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y graficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios.

15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 16) Expendio Gas Natural Comprimido para uso vehicular. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) ALEXIS HERNAN GENOVESE, suscribe la cantidad de 125 acciones. 2) FRANCO MIGUEL GENOVESE, suscribe la cantidad de 125 acciones. 3) YANINA NATACHA GENOVESE, suscribe la cantidad de 125 acciones. 4) MARIA VALERIA LAMBERTINI, suscribe la cantidad de 60 acciones. 5) GASTON MAXIMILIANO GENOVESE, suscribe la cantidad de 125 acciones. 6) JOSE LUIS LAMBERTINI, suscribe la cantidad de 100 acciones. 7) IVAN HUGO TOMASA, suscribe la cantidad de 120 acciones. 8) ROSANA ENRICI, suscribe la cantidad de 220 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) ALEXIS HERNAN GENOVESE, D.N.I. N°33045545 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) IVAN HUGO TOMASA, D.N.I. N°26095468 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ALEXIS HERNAN GENOVESE, D.N.I. N°33045545. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 28/02

1 día - N° 203724 - s/c - 11/04/2019 - BOE

CATGROUP S.A.

Constitución de fecha 10/12/2018. Socios: 1) CECILIA NOEMI CATIVELLI, D.N.I. N°23057960, CUIT/CUIL N° 27230579607, nacido el día 28/04/1981, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Agricultor Propietario, con domicilio real en Calle Jacinto Becco 575, de la ciudad de La Palestina, Departamento General San Martin, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) EUGENIO CARLOS CATIVELLI, D.N.I. N°23057974, CUIT/CUIL N° 20230579742, nacido el día 30/12/1982, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agricultor Propietario, con domicilio real en Calle Sebastián Rabbia 528, de la ciudad de La Palestina, De-

partamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 3) FACUNDO CATIVELLI, D.N.I. N°38339401, CUIT/CUIL N° 24383394011, nacido el día 09/10/1995, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agricultor Propietario, con domicilio real en Calle Sebastian Rabbia 510, de la ciudad de La Palestina, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: CATGROUP S.A. Sede: Calle Sebastian Rabbia 510, de la ciudad de La Palestina, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas,

vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a

la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CECILIA NOEMI CATIVELLI, suscribe la cantidad de 34 acciones. 2) EUGENIO CARLOS CATIVELLI, suscribe la cantidad de 33 acciones. 3) FACUNDO CATIVELLI, suscribe la cantidad de 33 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente: CECILIA NOEMI CATIVELLI, D.N.I. N°23057960 2) Director Suplente: FACUNDO CATIVELLI, D.N.I. N°38339401. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 203728 - s/c - 11/04/2019 - BOE

BOLETIN
OFICIAL DE
LA PROVINCIA
DE CORDOBA



Atención al Público:
Lunes a Viernes de 8:00 a 20:00 hs.
Responsable: Liliana Lopez

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>

Centro Cívico del Bicentenario
Rosario de Santa Fe 650
Tel. (0351) 5243000 int. 3789 - 3931
X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA

boe@cba.gov.ar [@boecba](https://www.facebook.com/boecba)